

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Table with subscription rates: Precios de Suscripcion. Includes monthly, quarterly, and annual rates for Cuba and other regions.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Desde el día 19 del próximo mes de Julio, los actuales señores suscriptores del DIARIO DE LA MARINA en la Playa de Marianao, y los que deseen serlo en lo sucesivo, se entenderán con el señor D. Emilio Madiedo, á quien he nombrado agente de este periódico en dicha localidad.

SUSTITUCION DE EMBAJADORES

Berlin, Junio 29.—A petición suya, Von Heintze ha sido relevado del cargo de Embajador de Alemania en la Habana y le sustituirá Von Humbrecht, actual Secretario de la Embajada alemana en Madrid.

MOVILIZACION GENERAL

Washington, Junio 29.—El Embajador de los Estados Unidos en San Petersburgo informa á la Secretaría de Estado, que el Czar ha decretado una movilización general en los distritos de San Petersburgo, Moscow, Varsovia y Kieff, debida á la urgente necesidad de reforzar el ejército de la Manchuria.

VAPOR DANÉS HUNDIDO

Londres, Junio 29.—En telegrama de Singapore, se dice que el vapor danés Princesse Louise, que un crucero auxiliar ruso ha echado recientemente á pique en el mar de China, fué avistado la última vez, por un vapor que llegó á aquel puerto el día 19 del corriente.

ANARQUIA COMPLETA

San Petersburgo, Junio 29.—El representante de la Prensa Asociada en Odessa telegrafía que reina una completa anarquía en dicha ciudad en cuyas calles las tropas sostienen una lucha desesperada con los sublevados, en cuyo auxilio los tripulantes amotinados del acorazado Kniaz Potemkin han desembarcado varios cañones de tiro rápido.

HORROROSA CARNICERÍA

Los muertos se cuentan ya por centenares y en los hospitales no caben los heridos.

TAMBIEN EN EL NORTE

Anuncian de Liban, en el golfo de Filandia, sobre el Báltico, que la marinería de los buques de guerra que se hallan en aquel puerto se amotinó también anoche; ha saqueado e incendiado los almacenes del gobierno y ha hecho fuego sobre los pabellones habitados por los oficiales.

RESULTADO DESCONOCIDO

Se han enviado inmediatamente á Lisboa fuerzas de infantería, artillería y varios escuadrones de caballería para coadyuvar á la policía y la guarnición de la plaza á sofocar la rebelión; pero se ignora aún el resultado que han obtenido.

MAS AMOTINADOS

Anuncia de Odessa que se han amotinado también los tripulantes de un transporte del gobierno que procedía de Nikolief, se apoderaron de los oficiales del buque y los entregaron á la tripulación del acorazado Kniaz Potemkin, uniéndose acto continuo á la misma.

PIDIENDO AUXILIO

Todos los consules residentes en Odessa se han dirigido á sus respectivos gobiernos, pidiéndoles el inmediato envío de buques de guerra para contener las tropas de los sublevados.

SITUACION DESESPERADA

Según los últimos telegramas recibidos esta noche de Odessa, no había llegado aún la escuadra del almirante Kriger que se hallaba en Sebastopol y continuaba el acorazado Kniaz Potemkin en poder de los amotinados.

Continúan ardiendo los buques mercantes surtos en el puerto, así como todos los edificios en las cercanías de la bahía.

En las calles seguía la batalla y las descargas eran incessantes.

Noticias Comerciales

Nueva York, Junio 29. Contones, \$4.75. Desempeño papel comercial, 60 día, 3.12 1/4 por 100. Cambios sobre Londres, 60 día, banqueros, \$4.85 1/2. Cambios sobre Londres á la vista, 4.87. Cambios sobre París, 60 día, banqueros, 5 francos 16.38 céntimos. Idem sobre Hamburgo, 60 día, banqueros, 4.95 1/2. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 105. Centrifugas en plaza, 4.14 cts. Centrifugas número 10, pol. 96, costo y flete, 2 1/2 cts. Masabado, en plaza, 3.58 cts. Azúcar de miel, en plaza, 3.38 cts. Manteca del Oeste, en terceros, \$7.30. Harina, patente Minnesota, \$8.25. Londres, Junio 29. Azúcar centrifuga, pol. 95, á 13s. 3d. Masabado, 12s. 0d. Azúcar de remolacha (de la presente) 4 centavos en 30 días) 11s. 2 1/2d. Consolidados ex-interés, 90.1 1/2. Desempeño Banco Inglaterra, 2.12 por ciento. Cuatro por ciento español, ex-cupón, 91.12. París, Junio 29. Renta francesa, ex-interés, 93 franco, 57 céntimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Junio 29 de 1905.

Asúcares.—Continúa en Londres la baja de la remolacha. Abrió hoy el mercado á 11 1/8 y cierra á 11 1/2 1/2 dojo. En los Estados Unidos los refinadores están fuera de mercado. Aquí no se ha realizado ninguna venta: Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones. Cotizaciones: Comercios Banqueros. Londres 8 día 19.1/8 20.1/8. París, 8 día 19. 19.3/4. Hamburgo, 8 día 5.3/8 6. Estados Unidos 8 día 9. 9.1/2. España, 8 plaza y cantidad á div. 20.1/4 19.1/2. Lto. papel comercial 8 á 10 anual. Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 9 á 9.1/8. Plata americana 19. 19.3/4. Plata española 79.3/4 á 79.7/8. Valores y Acciones.—Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas: 100 acciones Banco Español á 109 1/2. 100 id. F. C. Cárdenas y Jácaro á 139 1/2.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS

Día 29: De Moblia, en 2 días vp. cub. Moblia capitán Lewis, tons. 2155, con carga, ganado y 11 pasajeros. De Calbarien en 22 horas, vp. alem. Roland, cp. Hellmers, tons. 3802, con carga de tránsito.

Aperturas de registro

Colón, Puerto Rico, Canarias, Cadix y Barcelona, vap. esp. Manuel Calvo, por Manuel Ocaña. Varacruz, vp. esp. Alfonso XIII, por Manuel Ocaña. Varacruz, vp. francés La Navarre, por Bridat, Montros y Cp. Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Excelair, por M. B. Kinsinger. N. York, vp. Barcelona y Génova, vap. español Buenos Aires por M. Ocaña. Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp. Moblia, vap. cub. Moblia, por Luis V. Placé.

Buques despachados

Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Miami, por G. de Calbarien, Chiles y Cp. Con 49 1/2 tabaco, 185 bts. provisiones, frutas y viandas.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía Cubana de Fianzas

EMPEDRADO 30, HABANA. Esta Compañía está legalmente constituida bajo las leyes de la República. Sus fianzas son aceptadas y consideradas como metálico por todas las dependencias del Estado, Comisarios Provinciales, Ayuntamientos, Tribunales, Embajadas, Consules, etc., etc. La Compañía sólo cobra una módica prima por las fianzas que presta. 5251 alt 15-30 Jn

Unión-Club

JUNTAS GENERALES

Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita á los señores socios propietarios y fundadores para las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el domingo 2 del próximo mes de Julio á las 2 3/4 p. m. respectivamente, en el edificio del CLUB. Tratándose de particulares de importancia, se simplifica la asistencia. Habana, 25 de Junio de 1905.—El Secretario, Miguel A. Cabello.

Ordines del día: para ambas juntas. ORDINARIA.

1.—Balance. 2.—Elección de cargos vacantes en la Junta Directiva. 3.—Discusión de las mociones que se presenten.

EXTRAORDINARIA.

Refo. de varios Artículos de los Estatutos y Reglamento. Artículos 11 y 2.º del artículo 10.º y artículos 11.º y 3.º. 2.—Reglamento: Artículos 11, 13 y 3.º. c 1172

"El Iris"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable

hasta hoy \$ 33,239,213.00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1,552,933.80

Asegura casas de habitación ex-rentamiento, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia á \$25 centavos por 100 anual.

Casas de mampostería cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asfalto y aquejas no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia \$75 centavos por 100 anual.

Casas de tablas con techos de tejas de la misma habitación solamente por familia á 55 centavos por 100 al año.

Los efectos de siniestra que contengan establos, muebles, etc., etc., se pagan lo mismo que estos, es decir, si la bonificación está en el 12 por ciento, se pagará el 12 por ciento anual, el 15 por ciento el 15 por ciento y así sucesivamente, cuando el otro sea igual, pagando siempre tanto por el contenido de los efectos. Habana 25, seg. á Empedrado. Habana 1. Junio de 1905. c 1194

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

Desde el día 1.º del mes de Julio próximo pueden ocurrir los señores tenedores de Bonos hipotecarios de esta Compañía, á hacer efectivo el importe del Capón núm. 20, en la Administración de la Compañía, calle de la Amargura núm. 31, de 1 á 3 de la tarde. Habana, Junio de 1905.—El Administrador, R. de la Cámara. 8087

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Amortización del Empréstito.

A la una de la tarde del día 30 del mes actual, tendrá lugar en el salón de sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba el segundo Sorteo para la Amortización del Empréstito de 250,000 pesos, concertado con dicho establecimiento de crédito, por escritura pública de 1.º de Julio de 1902. La Amortización será de 17.000 Cédulas hipotecarias de la Serie A, y 51 de la Serie B, (véase la 24 de la escritura). No siendo posible cumplir literalmente la cláusula 7.ª de la Escritura, en que se prescribe se hagan dos sorteos, uno para cada Serie, y que cada una represente diez millones conveintivos, por lo que se ha acordado, cotejando dicha cláusula con la tabla de Amortización, comprobado con lo que anexo para este sorteo, que siendo unas veces impares las Cédulas, y otras veces mayor que los múltiplos de diez, las que deben sortearse, no puede quedar sujeto este sorteo á la sola elección de una bola por cada diez números. Por lo expuesto, el Consejo del Banco, acordó, y la Directiva de la Asociación aceptó el acuerdo, que se sorteen tantas bolas como números de cada Serie debe comprender la Amortización; ó sea en este sorteo, extrayendo 17 bolas por la Serie A, y 51 por la Serie B, y en igual forma en los casos semejantes. Lo que de acuerdo con el Banco Español y por el de la Directiva de esta, se hace público para general conocimiento. Habana, 15 de Junio de 1905.—El Secretario, Mariano Panigagua. alt 104-15

AVISOS

LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Edificio de la Hacienda General.—Habana 29 de Junio de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Agosto de 1905, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Edificio de la Hacienda, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de Escuas de varias clases á la Jefatura de la Ciudad.—Las proposiciones serán cerradas y selladas, y se presentarán en la Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya redactado el Pliego de condiciones, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.—El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Oficina, se facilitará á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—Juan M. Portuondo, Director General. c 1193 alt 6-30

LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Edificio de la Hacienda General.—Habana 29 de Junio de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Agosto de 1905, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Edificio de la Hacienda, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de Escuas de varias clases á la Jefatura de la Ciudad.—Las proposiciones serán cerradas y selladas, y se presentarán en la Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya redactado el Pliego de condiciones, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.—El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Oficina, se facilitará á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—Juan M. Portuondo, Director General. c 1193 alt 6-30

LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

DE LA CIUDAD DE LA HABANA. Edificio de la Hacienda General.—Habana 29 de Junio de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Agosto de 1905, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Edificio de la Hacienda, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de Escuas de varias clases á la Jefatura de la Ciudad.—Las proposiciones serán cerradas y selladas, y se presentarán en la Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya redactado el Pliego de condiciones, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.—El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Oficina, se facilitará á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—Juan M. Portuondo, Director General. c 1193 alt 6-30

LICITACION PARA LA COMPRA

DEL ESTABLO DE CALLES.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General.—Habana 29 de Junio de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Agosto de 1905, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Edificio de la Hacienda, proposiciones en pliegos cerrados para la compra al estado del abono, de 2,700 toneladas de carbón de alta calidad y ácido sulfúrico á la Jefatura de Obras Públicas de la Ciudad de la Habana.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente, á la hora y fecha mencionada, ante la Junta de la Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya redactado el Pliego de condiciones, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.—El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Oficina, se facilitará á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—Juan M. Portuondo, Director General. c 1192 alt 6-30

LICITACION PARA LA REPARACION DEL MOLINO DE VINO Y AGUACIA

AGRAMONTE.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General.—Habana 27 de Junio de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 11 de Julio de 1905, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Edificio de la Hacienda, proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de obras adicionales á las de adaptación de las Escuelas de Ingeniería y Agronomía.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente, á la hora y fecha mencionada, ante la Junta de la Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya redactado el Pliego de condiciones, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.—El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Oficina, se facilitará á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—Juan M. Portuondo, Director General. c 1178 alt 6-25

ALMONEDA PUBLICA

Por disposición de los representantes de las respectivas Compañías de Seguros de Incendios y consecuencia del siniestro ocurrido en el establecimiento de ropa, sestería y quincalla denominado "El Escano", y se rematarán en pública subasta y por lotes, el Lunes 3 del corriente á la una de la tarde y días subsiguientes á la misma hora en Cuba 104, los efectos averiguados en el siniestro, consistientes en ropas, sestería y quincalla.—Emilio Sierra. c 1191 alt 6-25

OPRAS ADICIONALES A LA ADAPTACION DE LAS ESCUELAS DE INGENIERIA Y AGRONOMIA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—DIRECCION GENERAL.—Habana 27 de Junio de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 10 DE JULIO DE 1905 se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Edificio de la Hacienda, proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de obras adicionales á las de adaptación de las Escuelas de Ingeniería y Agronomía.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente, á la hora y fecha mencionada, ante la Junta de la Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya redactado el proyecto, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.—El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Oficina, se facilitará á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—Juan M. Portuondo, Director General. c 1178 alt 6-25

SIN RIVAL EL REY DEL MUNDO CIGARROS

THE ROYAL BANK OF CANADA INCORPORADO EN 1849. Acnte fiscal del Gobierno de la Republica de Cuba para el pago de los cheques del Banco Ltdno. Capital - Reserva: \$ 6.192.702. Activo: \$ 31.000.000.

Crédito Vitalicio de Cuba SOCIEDAD MUTUA DE PROTECCION Y AHORRO (SEGURO EN VIDA). Domicilio Social: EMPEDRADO 2 Habana. Telefono núm. 939. Aduana núm. 99.

Discos CARUSO Llegó la cuarta remesa de los últimos DISCOS cantados por el eminente CARUSO, teniendo muchos cantados expresamente para esta casa.

Banco Nacional de Cuba NATIONAL BANK OF CUBA. Organizado bajo las leyes de Cuba. Depositario del Gobierno.

Directores: SANTIAGO DE CUBA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE GUAYAMA, GUAYAMA, GUAYAMA, GUAYAMA.

AVISO.—Hago saber á todas las personas en general que no reconozco ni pago deudas de mi esposa Josefa Freyre y Fernandez.—San Felipe, Junio 15 de 1905.—José Rouco. c 1191

LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE 2700 TONELADAS DE CARBON DE PIZARRA.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General.—Habana 29 de Junio de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Agosto de 1905, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Edificio de la Hacienda, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de 2,700 toneladas de carbón de alta calidad y ácido sulfúrico á la Jefatura de Obras Públicas de la Ciudad de la Habana.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente, á la hora y fecha mencionada, ante la Junta de la Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya redactado el Pliego de condiciones, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.—El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Oficina, se facilitará á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—Juan M. Portuondo, Director General. c 1191 alt 6-30

COMPRAS VENTA Y FICIONACION DE OBRAS Y VALORES.—Se rematarán en pública subasta y por lotes, el Lunes 3 del corriente á la una de la tarde y días subsiguientes á la misma hora en Cuba 104, los efectos averiguados en el siniestro, consistientes en ropas, sestería y quincalla.—Emilio Sierra. c 1191 alt 6-25

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

ALMONEDA PUBLICA Por disposición de los representantes de las respectivas Compañías de Seguros de Incendios y consecuencia del siniestro ocurrido en el establecimiento de ropa, sestería y quincalla denominado "El Escano", y se rematarán en pública subasta y por lotes, el Lunes 3 del corriente á la una de la tarde y días subsiguientes á la misma hora en Cuba 104, los efectos averiguados en el siniestro, consistientes en ropas, sestería y quincalla.—Emilio Sierra. c 1191 alt 6-25

OPRAS ADICIONALES A LA ADAPTACION DE LAS ESCUELAS DE INGENIERIA Y AGRONOMIA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—DIRECCION GENERAL.—Habana 27 de Junio de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 10 DE JULIO DE 1905 se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Edificio de la Hacienda, proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de obras adicionales á las de adaptación de las Escuelas de Ingeniería y Agronomía.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente, á la hora y fecha mencionada, ante la Junta de la Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya redactado el proyecto, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.—El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Oficina, se facilitará á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—Juan M. Portuondo, Director General. c 1178 alt 6-25

Cajas de Seguridad Las alquamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijase á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Uprnana & Co. (BANQUEROS)

España

De anoche

Madrid, Junio 29

FALLECIMIENTO

Ha fallecido la Duquesa de Maqueda, dama de S. M. la Reina Madre.

CONFERENCIA

Con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos, ha conferenciado una comisión del centro comercial Hispano-Marroquí de Tanger para interesar en favor de la producción del comercio español.

INCENDIO

Un violento incendio ha destruído una fábrica en la Coruña, propiedad del conde Cándido Pérez.

EL CENTRO GALLEGO

La Reina Madre y la Infanta María Teresa han visitado la exposición del Centro Gallego.

ESCUADRA INGLESA

En las Bateares ha fondeado una escuadra inglesa.

PROTESTA

Varios periódicos de Madrid y Provincias publican una protesta contra el Ministerio presidido por el señor Montero Ríos.

Algunos de los firmantes de la protesta son personas caracterizadas de la república de las letras y entre otras acusaciones hacen notar que el señor Montero Ríos es uno de los culpables de las desdichas de la patria por haber firmado el tratado de Paris.

CAMBIO

Por ser hoy día de fiesta en ésta no ha habido operaciones en la Bolsa.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DIMISION ACEPTADA

Oyster Bay, Junio 29.—El Presidente ha aceptado la dimisión presentada por Mr. Wallace de Ingeniero Jefe de las obras del Canal de Panamá, la que empezará á surtir inmediatamente sus efectos y se procederá sin pérdida de tiempo á nombrar su sucesor.

REPAROS DEL GOBIERNO

El gobierno cree que, sin habérselo solicitado, Mr. Wallace no ha obrado lealmente al aceptar un puesto mejor retribuido con anticipación.

Impresiones de Verano

Para personas de gusto: la Sal.

Para hombres de negocios: la Underwood.

Para muebles de casa y oficina: (en la Habana no existe más que una mueblería que sea, en efecto, mueblería y esa es la nuestra, con que el público puede escoger).

CHAMPION & PASQUAL

OBISPO 101

C 2520

1 Jr

29-1 Jr

# OLIGARQUÍA

Se ha aprobado en la Cámara de Representantes el proyecto de ley que encarece el precio del arroz. Confiamos en que el proyecto correrá suerte muy distinta en el Senado, y si nos equivocásemos, que todo puede suceder, nos quedaría todavía la esperanza de que el Presidente de la República ejercitase la prerrogativa del veto contra una medida que el país rechaza.

Es inútil que exponamos ahora y una vez más las razones que militan en contra del aumento de los derechos arancelarios al arroz. Será llegado el momento oportuno de hacerlo cuando el proyecto se discuta en el Senado, y si este Cuerpo las desatendiese siguiendo el ejemplo de la Cámara de Representantes, de nuevo las repetiríamos al ser sometida la resolución del Congreso a la sanción del Jefe del Estado. Nosotros en este asunto cumpliremos con nuestro deber hasta el fin, invocando el interés público y consignando, si es necesario, consideraciones de elemental moralidad, para conseguir que los demás cumplan con el suyo.

Se ha dicho que el cambio de actitud de la mayoría de la Cámara con respecto al proyecto era el resultado de una transacción aceptada con el objeto de obtener de los mantenedores de aquel que se aviniesen a integrar el número necesario de representantes para votar otros proyectos de orden puramente político; entre ellos la revisión de las actas de los representantes moderados. Seguramente la vida pública, en las democracias sobre todo, obliga a compromisos que no siempre acepta de buen grado una

conciencia recta, e impone contactos que la delicadeza moral rechaza; el *Forum* no es un salón ni tampoco un club en el que se exigen para el ingreso estrechas condiciones. Mas para todo hay un límite, y ese lo habrían franqueado sin escrúpulo los que hubieran convertido en materia de transacción un proyecto que encarece la vida de las clases pobres y que beneficia únicamente a algunos especuladores extranjeros.

Por el resultado de la votación demuestra que si bien se trataba de una transacción, no era ésta de orden político, sino de un género muy distinto y aun menos recomendable; porque la mayoría de los que aprobaron el proyecto la formaban representantes moderados, y la mayoría de los que lo rechazaron la formaban representantes liberales.

Lo curioso y lo triste es que esa conjunción de fuerzas políticas opuestas se repite cada vez que se plantean en el Congreso asuntos—ibamos a decir negocios—que favorecen la especulación y perjudican al país. La ley del café, la de la sal, la del almídon y ahora la del arroz, empresas han sido realizadas de común acuerdo por moderados y por liberales.

El origen del mal radica sin duda en la falta de penetración entre el país y su representación legal, pero tiene además por causa el escaso número de personas que forman dicha representación. Para votar una ley solo se necesitan unos treinta representantes en la Cámara y trece senadores en el otro Cuerpo colegislador; pero para aprobarla bastan la mitad más uno de los que las votan. De modo que la acción combinada de los intereses no tiene que abarcar un círculo muy extenso ni imponer grandes sacrificios para ejercitar sus influencias en el Congreso.

En países de representación nacional numerosa solo cuando se trata, por excepción, de grandes empresas, de grandes negocios que se saldan por centenares de millones, puede llegar a ser decisiva en el Parlamento la influencia del interés particular, sobre el interés general, como ocurrió, por ejemplo, en Francia cuando se auto-

rizaron las emisiones para la construcción del Canal de Panamá; pero en países de escasa población y de Parlamento poco numeroso, el régimen representativo degenera con frecuencia en oligarquía al impulso de apetitos exitados por la facilidad con que unas cuantas personas, obrando de concierto, pueden mover la máquina legislativa.

El remedio a ese peligro, que es grave, lo han encontrado algunos cantones suizos en el *referendum*, es decir, en la ratificación por el sufragio popular de toda disposición votada por el cuerpo legislativo. Lo que ha venido sucediendo desde que se instauró hace tres años la República, demuestra que también aquí es necesario buscar, hasta encontrarlo, un contrapeso a la oligarquía que, falseando el espíritu de la Constitución, se ha entronizado en el Congreso.

**Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Ríca núm. 37<sup>a</sup>, altos, esquina a Aruar.**

## DESDE WASHINGTON

24 de Junio.

Uno de los mejores libros extranjeros acerca de los Estados Unidos es el de Mr. Bryce, el exministro liberal inglés. Dice el autor en el capítulo XLIV: "En todos los países de Europa las relaciones exteriores son de importancia primordial; en los Estados Unidos, no. El pueblo no se ocupa de ellas; no piensa en conquistas, porque tiene ya toda la tierra que necesita; siempre le han inspirado recelos los ejércitos permanentes; los deseos de anexiones son, probablemente, más débiles que nunca; allí no se siente esa hambre de tierra que devora a las grandes naciones de Europa".

El libro no es viejo, pues data de 1888; pero este párrafo, como ha envejecido, el pobre! El pueblo americano ha sentido hambre de tierra y se ha comido las Filipinas, Puerto Rico y Hawaii; ha aumentado su ejército permanente y aún más, su escuadra; y se ocupa ahora tanto de los asuntos exteriores, que este verano, si no fuera por los escándalos de *La Esputina*, de nada se hablaría aquí más que de cosas extranjeras.

El pueblo americano se ocupa de lo que pasa en el gran escenario internacional, no por curiosidad, y sí por necesidad. No es espectador ya; forma

parte de la *troupe*. ¿Qué papel va a representar? En otro libro inglés se le asigna el más importante de todos. Mr. Jorge Peel, en sus *Enemigos de Inglaterra*, después de exponer que siempre las grandes potencias se agruparán en dos alianzas que se equilibrarán en dos alianzas que se equilibrarán, dice: "Claro está que si una potencia, que no figure en ninguna de esas alianzas y que posea los vastos recursos que poseen los Estados Unidos, echa su peso en uno de los platillos de la balanza, esa potencia controlará, en gran medida, el mundo. Esta es la dirección que la política de los Estados Unidos, si procede con habilidad, tomará en el porvenir, y que ya está tomando en el Extremo Oriente, donde ocupa el centro de la balanza".

Como se ve, este inglés nos presenta a Inglaterra a merced de los Estados Unidos. Antes, Inglaterra era la que tenía plena libertad de acción y la que echaba en uno de los platillos el peso decisivo; eso era cuando estaba en su "espléndido aislamiento". Hoy, ya no puede elegir amigos y tiene que tomar los que encuentra y trabaja con un pie forzado: Alemania. Su idea fija, es sumar fuerzas contra el imperio alemán.

Esa suma es para ir a la guerra o para contentarse con que los alemanes se estén quietos? Si Guillermo II quiere ó no quiere la guerra, no está claro; pero sí lo está que no le tiene miedo, puesto que ha planteado la cuestión de Marruecos. Esa cuestión parecía en vías de arreglo, hace tres días; ayer, tomó un aspecto alarmante, que hizo bajar en París las rentas a 97.90.

No se ha publicado el contenido de la respuesta de Francia acerca de la Conferencia, pedida por el Sultán de Marruecos y por Alemania; pero, sí, se ha publicado que al gobierno alemán no le ha satisfecho ese contenido; y la prensa de Berlín ha dicho que la política de Mr. Rouvier no es más que la política de Mr. Delcassé, pero sin Mr. Delcassé. Ahora le toca hablar al gobierno imperial.

Aquí la impresión es que Francia ha cambiado de tono. Comenzó mostrándose tímida y cortés, desosa de evitar un choque; y ahora, sigue siendo cortés, pero ya no se manifiesta tímida. ¿Es que se decide a la guerra? O es que sabe que Alemania no la hará y que ha estado practicando el bluff?

Ya algunos peritos militares americanos discurren sobre lo que sucederá si franceses y alemanes vienen a las manos. A pesar de la diferencia considerable de población entre las dos potencias, no es mucha la que hay entre sus ejércitos activos. Cada una de ellas tiene unos 24 mil oficiales; y, cuanto a clases y soldados, hay en Alemania 600 mil hombres y en Francia 550 mil.

Acercas de la calidad, algunos peritos opinan que el soldado francés es el de siempre, excelente, pero que los oficiales—y, sobre todo los generales—no están a la altura de los alemanes. Y, como contraste, se repite lo que se había dicho en Europa en estos últimos años: que el soldado alemán se ha de-

teriorado algo desde 1870; sigue teniendo instrucción, pero no tanta resistencia física como antes, porque a causa del crecimiento de la población urbana, traído por el desarrollo industrial, hay en filas más obreros y menos campesinos que antes.

Si viene la guerra no echaría abajo estos juicios! Para sorpresas, las guerras.

X. Y. Z.

## LA PRENSA

La Lucha califica de lamentable la separación del general Nuñez del partido liberal, así como la de los señores Alemán y Robau.

En cambio *La Discusión* entiende que con ese acto queda abierta una puerta honrosa y segura a los disidentes de la fusión y echada la raíz de un gran partido.

Veremos si entiende lo propio cuando una disidencia de igual magnitud se verifique en su campo. Por lo que a nosotros hace, con el costal de experiencias que llevamos al hombro, nos libraremos bien de alentar ninguna disidencia, surja donde quiera, como no obedezca a cuestiones de principios que aquí no se debaten.

Luego las disidencias nunca han creado nada sólido, y en política menos. Los talentos más preclaros en ellas se esterilizaron miserablemente, y los nombres de Ríos Rosas, Salmerón, Alonso Martínez, Martos, Silveira, que tanto pudieron hacer por sus respectivas ideas sometidos a la disciplina de sus partidos, son otras tantas demostraciones de lo que afirmamos.

La República Cubana, órgano de los amigos del Sr. D. Juan Gualberto Gómez, acoge el manifiesto del Sr. Nuñez con estas palabras:

No hemos de figurar, por cierto, entre los que niegan a la actitud del General Nuñez una gran importancia. Para el Partido Liberal, nacido de la fusión, constituye su apartamiento una pérdida muy sensible, tanto por su valer personal como por la influencia innegable que le presta el elevado cargo que desempeña. Si dentro del nacionalismo prestó servicios a su patria, es claro que ocupando la propia posición, al dejar de prestarlos al libe-

ralismo fusionado, habrá de notarse la falta de su concurso. Esto bajo el punto de vista de la utilidad material nada más; que bajo el aspecto moral, todavía es más grave, porque en visperas de una lucha electoral que se anuncia apasionada y ruda, todo lo que signifique quebranto de la unidad liberal se traduce necesariamente en beneficio y aliento para sus adversarios.

No hemos de aparentar, por otra parte, que desconocemos los hechos en que asienta su determinación el general Emilio Nuñez. Muchos de ellos han provocado también nuestro disgusto. Pero la propia independencia de nuestro juicio, la propia sinceridad con que deploramos ciertos procedimientos, nos lleva a manifestar que no varían nuestra convicción de que sin quebrantar la unidad del Partido Liberal, en un momento tan crítico como el que atravesamos, era posible que el general Nuñez y los amigos con quienes cuenta hubiesen podido alcanzar las reparaciones, los desagravios y las garantías que les permitiesen permanecer junto a sus antiguos correligionarios, sin peligro ninguno para las ideas liberales, de que es adicto defensor nuestro amigo.

El general Nuñez piensa de otro modo. Lo sentimos de todo corazón; pero respetamos su voluntad, tanto más cuanto que el "Manifiesto" que da a luz declara que se mantiene dentro del programa del antiguo Partido Liberal nacional, que no discrepa en lo fundamental del programa del Partido Liberal. Quedamos siendo elementos aines, mientras en ese terreno permanecemos él y nosotros. En tales condiciones, nuestro deber nos parece trazado: rehuir todo género de controversia con los amigos disidentes; no abandonar en los extremos, nada doctrinal, que nos separan; confiar en que esa separación será momentánea; conservar la esperanza de que la separación no puede ser definitiva; trabajar, siempre que la ocasión se presente, para restablecer la unión que desgraciadamente no haya podido conservarse, y abrigar la seguridad de que si las circunstancias ponen al general Emilio Nuñez y a los amigos que le siguen en el caso de decidir la contienda entre el liberalismo y la reacción, el democrata sincero, el revolucionario consecuente y el patriota veterano, que siempre hemos encontrado en el general Nuñez, habrá de caer del lado de la libertad y frente a la reacción, a pesar de todos los pesa-

PROTECCION DEL HOGAR

EL EXITO - SANIDAD en CUBA

FENO-CRESOL SARRA

Esta es la mejor medicina para combatir la malaria, el paludismo, la fiebre, el cólera, la disentería, etc.

EXIJA LA LEGITIMA

COLONIA SARRA

Perfuma, Preserva y vigora la piel y el cabello. Tan barato como Alcohol. No usa Alcohol común. Cuida mal odor.

USE LEGITIMA COLONIA SARRA Y RECHAZA IMITACIONES.

ROQUERIA SARRA, S. Rey y HABANA, Compuesta.

Vapores de travesía.

LINEA DEL LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN.

El cómodo y rápido vapor alemán

**ROLAND**

saldrá de la Habana el día 1<sup>o</sup> de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Admite pasajeros para los mencionados puertos en sus ventiladas camarás y cómodo entrepuente.

**HAY COCINA ESPAÑOLA**

NOTA.-Antes de ir a la Habana el vapor, tocará en Caibarien.

Informar sus agentes

SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio n. 76, Habana. Apartado 259. (Frente a la Plaza Vieja). c 1101 9 Ja

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA VERACRUZ DIRECTO

Saldrá sobre el día 4 de JULIO, el rápido vapor

**LA NAVARRE,**

Capitán PERRIERON.

Admite carga a Rete y pasajeros. De más pormenores informar a sus consignatarios

Bridat, Mont'Ros y Compañía

MERCADERES 33. 7-27

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICO

DE

**A. FOICH Y COMP.**

de Barcelona

EL VAPOR ESPAÑOL

**MIGUEL GALLART**

de 6,000 toneladas, 6 iluminado con luz eléctrica, saldrá de este puerto sobre el 19 de JULIO, para

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Este vapor no hará cuarentena.

Para comodidad de los mismos estará atraído este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informar sus consignatarios:

**A. BLANCH Y COMPAÑIA**

OFICIOS 20.-HABANA c 1102 15-23 Ja

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICO

DE

**A. FOICH Y COMP.**

de Barcelona

EL VAPOR ESPAÑOL

**MIGUEL GALLART**

de 6,000 toneladas, 6 iluminado con luz eléctrica, saldrá de este puerto sobre el 19 de JULIO, para

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Este vapor no hará cuarentena.

Para comodidad de los mismos estará atraído este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informar sus consignatarios:

**A. BLANCH Y COMPAÑIA**

OFICIOS 20.-HABANA c 1102 15-23 Ja

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

**ANTONIO LOPEZ Y CA**

EL VAPOR

**BUENOS AIRES**

Capitán Aldamiz

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

el 29 de JUNIO a las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta la víspera de la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

El vapor

**MANUEL CALVO**

Capitán CASTELLA

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

sobre el 3 de JULIO llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, inclusive tabaco, para todo los puertos de un itinerario y del Pacífico y para Marseilla, Cora, Carpano, Trinidad, Guanta y Guama, con tránsito en Curacao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 29 de junio y la carga a bordo hasta el día 1<sup>o</sup> de julio.

El vapor

**Alfonso XIII**

Capitán Amézcaga

saldrá para VERACRUZ sobre el 3 de JULIO llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 2.

El vapor

**Alfonso XIII**

Capitán Amézcaga

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de JULIO a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, inclusive tabaco para dichos puertos.

Recibe acajar, café y cacao en partidas de 500 libras y con conocimiento directo para VIGO, OLEA y PASAJOS.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta la víspera de la carga a bordo hasta el día 19.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos

NOTA Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontraran los vapores remolcadores del señor Santanina dispuestos a conducir al buque a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las once de la tarde.

El equipo de recibes gratuitamente la Maquina (el motor del muelle de la Maquina) la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los buques de equipaje llevarán el logo de adherencia en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fue emitido, y el punto en donde los buques a los cuales faltare en el muelle.

Las señoras pasajerías que deseen viajar en el primer o segundo clase, no se admitirán en el vapor, más que equipadas por el pasaje en un momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

De más pormenores informan sus consignatarios

M. Calvo, OFICIOS N. 23. 75-1A. c 630

Transportes de ganado

por el vapor alemán

**ANDES**

DE LA ANDES S. S. CO.

El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales ó ranuras para el ganado, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado.

En las mejores condiciones. Ental concepto se recomendará a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

En cualquier caso de 150 cabezas grandes.

Para más informes dirigirse a los consignatarios

HEILBUT Y RASCH

San Ignacio 54. Apartado 729 c 1091 1 Ja

LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa.

Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas camarás.

Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Maquina)

Todos los MARTES a las cuatro de la tarde Salidas de N. Orleans para la Habana Todos los SABADOS.

PRECIOS DE PASAJES.

De la Habana a New Orleans y regreso a la Habana en 1<sup>o</sup> clase \$ 35

De la Habana a New Orleans en 2<sup>o</sup> clase \$ 25

De la Habana a New Orleans en 3<sup>o</sup> clase \$ 15

Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro y los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.

El equipo de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino.

La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.

Se admite carga general de toda clase.

Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse a

J. W. Flanagan, Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 608. 19 Ja c 1148

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. EN C.

Vapor

**AVILES**

Capitán GONZALEZ

Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarien

Todos los domingos a las doce del día.

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana a Sagua y viceversa

Paraje en 1<sup>o</sup> ..... \$ 7.00

Id. en 2<sup>o</sup> ..... \$ 5.25

Viveres, ferro oriz, leña, petróleo, etc. 0-40

Mercancía ..... 0-60

De Habana a Caibarien y viceversa

Paraje en 1<sup>o</sup> ..... \$ 10.00

Id. en 2<sup>o</sup> ..... \$ 7.50

Viveres, ferro oriz, leña, petróleo, etc. 0-40

Mercancía ..... 0-60

TABACO

De Caibarien y Sagua a Habana, 25 centavos tercio.

El carbón paga como mercancía

CONSIGNATARIOS: Galbán y Compañía Sagua, Sobrinos de Herrera Caibarien.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JUNIO de 1905.

Vapor SAN JUAN.

Día 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Baracoa, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.) CIENFUEGOS

(Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Junio de Batabanó a Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Eusebani de Morn.

Junio..... 7 Vapor Antónigones Menéndez

Idem..... 11 " Reina de los Angeles

Idem..... 14 " Purísima Concepción

Idem..... 17 " Antónigones Menéndez

Idem..... 20 " Reina de los Angeles

Idem..... 23 " Purísima Concepción

Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva.

Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes a las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva.

Los señores pasajeros que toman pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva a las ocho de la noche del día día.

El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva a las 9 y 35 a. m. de dicho día. A partir también del día 1 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores deberán tomarse precisamente en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presenten a bordo sin tener el correspondiente billete, pasarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento.

Dichos pasajes se expiden en esta hasta las cinco de la tarde del día de salida.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Empresa, OBISPO 32. c 621

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGUELLES, BANQUEROS, MERCADERES 36.-HABANA, Teléfono núm. 70. Cables "Ramonarguero"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de Valores, nacionalizados cargo del Cobro y Remisión de dividendos ó intereses.—Préstamos y Signoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos ó industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuanta oportuna.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Orden. c 622 15m-1-A-6

Notas

EN GUANTANAMO.

Los vapores de los días 5 y 13, atracarán al muelle de Calmaera y los de los días 10 y 25 al de Bogueuán.

CARGA DE CABOTAJE.

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. Cuando esta ocurra en día festivo hasta las seis de la tarde del día anterior.

Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse a

J. W. Flanagan, Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 608. 19 Ja c 1148

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. EN C.

Vapor

**AVILES**

Capitán GONZALEZ

Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarien

Todos los domingos a las doce del día.

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana a Sagua y viceversa

Paraje en 1<sup>o</sup> ..... \$ 7.00

Id. en 2<sup>o</sup> ..... \$ 5.25

Viveres, ferro oriz, leña, petróleo, etc. 0-40

Mercancía ..... 0-60

De Habana a Caibarien y viceversa

Paraje en 1<sup>o</sup> ..... \$ 10.00

Id. en 2<sup>o</sup> ..... \$ 7.50

Viveres, ferro oriz, leña, petróleo, etc. 0-40

Mercancía ..... 0-60

TABACO

De Caibarien y Sagua a Habana, 25 centavos tercio.

El carbón paga como mercancía

CONSIGNATARIOS: Galbán y Compañía Sagua, Sobrinos de Herrera Caibarien.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JUNIO de 1905.

Vapor SAN JUAN.

Día 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Baracoa, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGUELLES, BANQUEROS, MERCADERES 36.-HABANA, Teléfono núm. 70. Cables "Ramonarguero"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de Valores, nacionalizados cargo del Cobro y Remisión de dividendos ó intereses.—Préstamos y Signoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos ó industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuanta oportuna.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Orden. c 622 15m-1-A-6

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGUELLES, BANQUEROS, MERCADERES 36.-HABANA, Teléfono núm. 70. Cables "Ramonarguero"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de Valores, nacionalizados cargo del Cobro y Remisión de dividendos ó intereses.—Préstamos y Signoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos ó industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuanta oportuna.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Orden. c 622 15m-1-A-6

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por cable y giran letras a corto y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás ciudades importantes de los Estados Unidos, México, Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores R. H. Hoffman & Co., de New York, reciben depósitos para compra ó venta de valores ó acciones de compañías de la Bolsa de dicho ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. c 678 38-A

J. BALCELLS Y COMP. (S. EN C.) AMARGURA 34

Hacen pagos por cable y giran letras a corto y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL" 159-1B

N. CELATS Y COMP. 108, Agu. n. 105, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, La Haya, Nimes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. c 591 159-1B

L. RUIZ S. O'REILLY S.

ESQUINA A MERCADERES 33

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nimes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre P. de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

ven esta Isla

sobre Matanzas, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Pinar del Rio, Sancti Spiritus, Sancti de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, San Juan de Puerto Rico y Guantánamo. c 473

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista sobre los principales puertos de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Italia, Estados Unidos, México, Argentina, Países Bajos, Japón y sobre todas las capitales y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. c 633 75-23A

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan espaldas a sus agencias.

Transacciones por el cable. c 617 75-1A

res, y por encima de todas las discrepancias y de todos los resentimientos. Como se ve, los amigos del señor Gómez no siguen al señor Núñez en su disidencia y esperan que su separación del partido será momentánea, mientras los moderados la creen definitiva y útil a su causa.

Conocido es el empeño de los moderados en achacar toda la culpa de que no se hayan discutido los Presupuestos a los liberales.

De tal acusación se sacuden éstos bríosamente y nada menos que ante el Jefe del Estado, según leemos en esta reseña de un colega:

El Jefe de la Nación—dice—celebró ayer desde las dos hasta las cinco y veinte de la tarde, distintas conferencias con los Presidentes de ambas Cámaras y con varios miembros del Congreso, á todos los cuales expuso que era una necesidad el aprobar—antes del día último—el proyecto de Ley presentado para suplir la falta de los presupuestos generales, aún en discusión en el Senado, así como reproducir los créditos sanitarios destinados á llenar el mencionado servicio en los principales puertos de la República.

Los señores Dolz y Méndez Capote manifestaron que era una obligación de la Cámara votar esas Leyes.

El Presidente interino del Senado, señor Alfredo Zayas, comenzó mostrándole á Don Tomás un *Diario de Sesiones* reciente, donde consta que en una sesión, al preguntar el señor Bustamante cuando la Comisión de Presupuestos presentaría el dictamen del mismo, se suspendió aquella por haberse marchado del Salón—rompiendo el quorum—los señores moderados Dolz y Párraga.

También enseñó una moción del referido señor Zayas, pidiendo se acordara la fecha, que señala, para comenzar á discutir dicho dictamen, el cual aún permanece inédito.

Esto conviene con nuestra opinión acerca del alcance de las responsabilidades morales por la no discusión de los presupuestos. Responsabilidades que no deben achacarse á un sólo partido, sino á los dos, que rivalizaron en desprecio por los intereses públicos.

El señor Mendieta acusó anteayer en la Cámara al Ejecutivo de especular con los bonos del empréstito cubano y de haberlos pagado al 6 por ciento cuando la cotización era más baja.

De ese hecho, que está sin probar todavía, dedujo que el gobierno "es una partida de bandidos políticos."

Desde que Mariano Chacel escribió:

"El mundo es una cueva de bandidos y Dios el capitán de la cuadrilla", nada nos sorprende ni en materias de moral ni de lenguaje.

El que ahora se emplea en la Cámara cubana, estuvo de moda en Madrid hace treinta y tantos años en *Los Descamisados*.

Veán ustedes cómo el fruto sembrado por aquel periodismo viene á florecer en nuestro Parlamento.

Seguimos imitando que es una delicia todo lo porcito de la vieja metrópoli.

El presidente de la Cámara, señor Cañizares, impidió que el representante continuara en el uso de la palabra.

Puede que el gabinete le hubiera agradecido el toque de la campanilla antes de que el señor Mendieta pronunciase a quella frase. Pero de todos modos, bien está que se prohiban acusaciones tan graves sin pruebas, y calificaciones que aun con esas pruebas, competen exclusivamente á los tribunales.

Después... \*\*

El señor Villuendas preguntó á los moderados, si estaban dispuestos á formar el "quorum" en una sesión extraordinaria, para debatir una moción acusando al Presidente, y el señor Betancourt declaró que estaban dispuestos á ello, si la acusación se hace concreta y con los correspondientes datos.

La Cámara acordó pedir al Ejecutivo los datos propuestos por el señor Mendieta.

Queda, pues, abierto el proceso del Ejecutivo.

A ver si por ese medio destruimos á los moderados y conseguimos la cesantía del señor Estrada Palma y sus Secretarios, como hemos conseguido la de Dios y el mundo con las acusaciones de Chacel.

Lluven manifiestos.

Al de los señores Alemán y Robau, siguió el del Gobernador de la Habana, y al del Gobernador de la Habana, sigue el del delegado del partido obrero, señor Artola, dirigido á los Círculos de Trabajadores, pidiéndoles el voto para protestar ante los obreros camagüeyanos de la postulación del señor don José Miguel Gómez para la Presidencia de la República.

El Obrero, de Nuevitas, publica un trozo de ese documento que no reproducimos por demasiado extenso, pero que, en sustancia, tiende á hacer responsable al Gobernador de las Villas de los sucesos de Cruces.

Con tal profusión de manifiestos y denunciacines están de enhorabuena la fábrica de papel de Puentes Grandes y el ministerio fiscal que puede cobrar su sueldo sin hacer nada.

Todo se lo dan hecho.

En vista de los casos curiosos, de que habló *La Discusión*, relativos al acierto de la adivinadora de Santiago de Cuba que señaló para el 17 de Enero la libertad de los encarcelados de la Junta de Escrutinio y para el 17 de Junio la muerte de Máximo Gómez, hechos que se realizaron

en esos mismos días, dice *La Correspondencia* de Cienfuegos:

Maravilloso es en verdad. Y ya que tan exactas resultan las profecías de esa mujer sobrenatural (no sería conveniente que se le consultase acerca del resultado de las próximas elecciones presidenciales á fin de ahorrarse incertidumbres á unos y para desengaño de los otros?)

Con eso saldríamos ventajosos hasta los que no nos importa que triunfen los capuletos ó los montecos.

Por lo menos ganaríamos en tranquilidad de espíritu.

Pero perderíamos en fertilidad de imaginación.

¿Sabe el colega cuantos crímenes los podríamos colgar á los señores Estrada Palma y José Miguel Gómez de aquí á Diciembre, viviendo hasta entonces en completa ignorancia de quien será el favorecido por el éxito?

No, que no hable la pitonisa! Sus revelaciones desinflarían

muchos globos, achicarían muchas grandes figuras y aniquilarían muchos corazones que no se alimentan más que de esperanzas.

Si el saber nos ha de matar, ¡figuremos!

El *Diario Cubano* viene todo lleno de preguntas sin contestación, como estas:

Pero... ¿qué pasará (qué miedo es éste!) ¿Qué sucede en esta ciudad? ¿Por qué los hombres políticos y los periodistas se ven vigilados por agentes de las autoridades, como si fueran criminales?

¿Estamos ó no en un país libre? ¿Está acaso nuestra constitución basada en dinastía, para someternos á la voluntad de cualquier mamarracho?

¿Y el Jefe del Estado, qué dice? (No se acuerda de aquellas palabras pronunciadas en Santiago de Cuba dirigiéndose al pueblo "que la paz, la concordia y la democracia" era el único lema de nuestra República? (Francia *bono viro est obligatio*). ¡Y entonces

### EL TRIUNFO DEL JAPON

A la altura que estamos ya no puede ponerse en duda que los japoneses triunfan de los rusos. En lo que no se ha pasado es en la verdadera causa; es decir, en el verdadero secreto del éxito. De nada servirían el talento del mariscal Oyama y del almirante Togo, la valentía y disciplina del ejército y la marina, las armas modernas y de precisión, y el arrojo de los combatientes si no tuvieran éstos la precaución de tomar el Té Japonés que los mantiene siempre corrientes, siempre con buen apetito y siempre dispuestos á luchar por la dama y por la patria.

No es posible gozar buena salud estando extremado. Hay que eliminar el residuo de la alimentación de ayer antes de tomar la alimentación de hoy. El Té Japonés que prepara el Dr. González, resuelve el problema del extremado de la manera más sencilla. Centenares de damas y señoritas, así como de caballeros y machuchos emplean hoy el Té Japonés y han logrado disfrutar la mejor salud. Con el empleo del *Té Japonés* se evitan los dolores de cabeza, los mareos, las obstrucciones, el cólico miserere y sobre todo la *apendicitis* que, ténganlo presente los extremados, la principal causa que reconoce es el extremamiento.

El *Té Japonés* del Dr. González se vende en la Botica *San José*, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla. C 1003 1 Ju

### BRILLANTES BLANCOS

DE 1<sup>a</sup> CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

### EL DOS DE MAYO

DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9. C 1057 1 Ju

### La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

es un poderoso remedio para todas las enfermedades originadas de sangre viciada, como los Granos, Ronchas, Diviesos, Herpes, Sarpullo, Tiña, Ulcera Crónica, Reumatismo, Catarro, y todas las afecciones escrofulosas, las cuales ceden pronto á las virtudes curativas de este medicamento.

Toniza el estómago, el hígado y los riñones, mejora el color de la tez, é infunde nueva vida y vigor á todo el sistema.

Para avivar el apetito, ayudar á la digestión, limpiar y enriquecer la sangre, reforzar el sistema y dar fuerzas á los debilitados, la Zarpaparrilla del Dr. Ayer es la mejor de las medicinas.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

### LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se curan tomando la PEPSINA y RUI BARBO de BOSQUE. La medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, extrñamientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digestivo, estimula más el aliento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito y eficacia. Se vende en todas las boticas de la Isla. C 1035 1 Ju

### OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.



Todo va bien, cuando el niño está bien. Alimente el niño bien, dándole "MELLIN'S FOOD", le nutrirá, le hará crecer fuerte y le hará feliz. Estamos seguros de ello. Pregunte Vd. á las Madres de los niños criados con el "MELLIN'S FOOD".

Pida nuestro libre referente al "MELLIN'S FOOD". Lo enviamos libre de gastos.

Mellin's Food Co. Boston, Mass.

El dolor de las HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Bosque. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomando también 2 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones, etc. Se vende á 90 cts. en todas las boticas de la Isla. C 1187 alt

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo en que todos llevan en la esfera un rotulo que dice CUERVO Y SOBRINOS unicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candelos de brillantes solitario, para señoras desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 1 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señoras, especialmente forma marqueses, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NÚM. 663.—TELEFONO NÚM. 602

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

LA EMINENCIA CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Tales y Cia. Galiano 98, Habana.

ELIXIR ESTOMACAL — DE — Sáiz de Carlos. C 1019 1 Ju

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrálico; CURA el 98 por 100 de los estermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las afecciones, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Peniente Rey núm. 12, Habana. Depósitos: Vda. de Sarrá é hijo, Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Oolpo 33.

FOLLETTIN (219) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. 1<sup>a</sup> novela publicada por la Casa Editorial de Mancebo, se vende en "La Moderna Poesía" (Obispo 185). (CONTINUA) El hombre continuó encendiendo el fuego, pero había vuelto la cabeza. —¡Oh! Giannotto, no se te ve... digo con aquella voz ronca, que daba frío en las venas. —He estado en el campo. —¡Oh!... ¡oh!... pero no estás solo. ¿Quién es ese muchacho que se oculta detrás de tí? —Es mi hermano; ea, Pepe, ponte delante. El hombre lo miró de soslayo, mientras con el soplador azuzaba el fuego, produciendo miles de chispas. —Bien, Giannotto, ¡quieres tu escamata! preguntó. —¡Sígueme libret! —¡Por Bacos! es la más hermosa y la más cara, pero no hay más que una escama, aunque es bastante grande para los dos. Pepe se puso más rojo que los tizones que empezaban á arder en el hornillo.

Lalla, sin vacilación alguna, respondió: —Es verdad, estaremos bien: dadme pues, la llave. —Ya sabes la costumbre de la casa, muchacho. —No; la he olvidado. —Son siete los dos. —¡Justo, no quiero defraudaros en un sueldo. Y sacó algunas monedas de plata. —Aquí tenéis un anticipo de ocho días. Los ojos del hombre centellearon: dejó el soplador para apoderarse del dinero. —¡Gracias, joven; si todos fuesen como tú, el oficio iría bien. —Tenéis muchos parroquianos? —Pocos, y como ves, mi mujer duerme todavía, esto es la señal mejor de que no hay nada que hacer. —¡Dadme la llave. —Si quieres esperar un momento, Giannotto, beberás una taza de café. —¡Gracias, estoy demasiado cansado, voy á la cama y creo que mi hermano y yo dormiremos todo el día. —¡Eh! ¡eh! no has cambiado de costumbre; tú trabajas únicamente de noche; por lo demás, á mí no me interesa, con tal que se pague. —¡Dadme, pues, la llave y la luz. —Ten la llave y eche también agua; la llave, así como así comienza á ha-

cersa de día. ¡Oh! pero ¡tu hermano es mundo acaso? —No, el pobre se encuentra muy cansado; ha hecho mucho camino á pie. —¡Que descanséis, pues. Lalla dió á Pepe la llave, y precidiéndole con la llave que el extraño hostelero le había entregado y con su sueldo en la mano izquierda, siguió el corredor, subió dos escaleras y empujó una puerta á la derecha que daba á un pasillo en el fondo del cual había una puerta cerrada. Lalla introdujo la llave en la cerradura, pero pasaron algunos minutos antes de conseguir abrir la puerta. —¡Dejadme hacer á mí—murmuró Pepe. Lalla le dirigió una mirada tan amenazadora, que el pobre muchacho se intimidó. Había olvidado de nuevo que convenía tratar á la joven con tono más familiar, no ver en ella más que á Giannotto, su hermano. La puerta se abrió. Lalla hizo pasar á Pepe; luego entró, después de haber quitado la llave, y cerró la puerta con un cerrojo que tenía por la parte interna. Entonces lanzó un profundo suspiro de satisfacción. —¡Por la llave en ese candelero—dijo á Pepe, mostrándole uno de hojadelata que brillaba sobre una mesa. Entonces se pudo ver bien la estan-

cia. Era de pocos pies cuadrados, con el techo agraciado y ennegrecido, el pavimento derruido, las paredes húmedas. Pero en la baja ventana que daba á un patio con pozo, habían colgado unas de un color amarillento, con flores, y los cristales se podían cerrar con maderas. El lecho era de hierro con jergón de hoja, con las sábanas gruesas y una manta de lana color de chocolate. No había almohadas. El lujo inaudito de aquella estancia, donde pocos de los parroquianos de la casa habían tenido el honor de pasar la noche, era por tener un escritorio, un espejo, un lavabo y una de esas largas cajas que en las cocinas del campo hacen de arteza, y allí servía de diván, porque había sido cubierta de tela con flores del color de las de los cortinajes. Lalla, avezada al lujo de su alojamiento, hizo una mueca de desprecio, y dirigiéndose á Pepe, que permanecía como atónado, dijo: —¡Ahora deja esa lio—exclamó—y dime lo que te parece esa estancia. —El joven criado sentía latirle el corazón con terrible violencia. —¡Me parece bellísima...—respondió con voz trémula de emoción. —¡Menos mal! ¡no te disgusta compartirla conmigo! Pepe, atardecido, fascinado, no pudo responder.

Lalla le miró un momento, con una mirada muy extraña, arrugado levemente las cejas y contrayendo los labios. Después, arrojando el sombrero: —¡Ea, —dijo con voz casi áspera,—es tiempo de acostarse; yo estoy medio muerta de cansancio y necesito reposo para adquirir de nuevo el vigor que me es preciso. Sonó la bujía, que se apagó, y la estancia quedó vagamente iluminada por la luz del día que entraba por la ventana. Lalla cerró una de las contraventanas, ajustó la otra de modo que apenas dejara pasar la luz impensable para distinguir los objetos; luego acercándose á Pepe que seguía con los ojos todos sus movimientos, le dió familiarmente con los dedos en las mejillas y le dijo con tono dulce, pero firme: —Ea, muchacho mío, acuéstate sobre aquella caja, que yo me echaré vestida sobre la cama; no puedo más. Pepe obedeció un momento; después no se oía en la estancia más que la respiración de los dos durmientes. IV Hemos dejado al conde de Ripafraña en el momento en que salía de la habitación de la pobre Blanca, arrugado el entrecejo, los labios contraídos, en un estado de ánimo espantoso.

Ya sabemos qué idea era la del conde. La de encontrar á Rospo, el miserable que le había instigado á cometer el crimen más horrible que darse pueda. Le llamó en voz alta, y como el criado no respondía, se puso á registrar por todos los rincones de la quinta, abriendo el armario, mirándolo todo con ansioso ardor. Quien le hubiese visto en aquel momento le habría creído loco. Estaba lívido, su mirada tenía un resplandor vítreo, rechinaba sus dientes, el rostro se le contraía de tal modo que daba á su figura un aspecto repugnante; serdos rugidos brotaban de su pecho. Y Rospo no se encontraba. León se dirigió al vestíbulo que daba al jardín. Delante de la puerta cerrada estaba un hombre. El conde, en su alocución, creyó que era Rospo, y con un grito inarticulado, ronco, salvaje, se precipitó sobre él; pero así en el acto se sintió cogido por los brazos, y una voz que le hizo temblar le dijo con mucha calma: —¡No me reconocéis, conde! —¡Santerno! —¡báñese León espantado, mirando al hombre que le tenía sujeto, con ojos dilatados—¡Vos aquí!

por qué se hace el sordo contestando que no sabe nada de lo que está pasando

Y por ahí sigue preguntando a los veteranos, a la juventud y a todo bicho viviente.

Contéstele quien pueda. Nosotros nada sabemos; ni sospechamos, ni oímos, ni vemos.

Sigue el martirologio de la prensa.

De Santa Cruz del Sur telegrafían a un colega:

El Alcalde, Sr. Aragonés y el periodista Sr. Marema han sido procesados por los tribunales camagüeyanos, con el propósito conocido de anular a los elementos del liberalismo con el fin de impedir la reelección de sus funcionarios municipales.

Observamos que ahora los periodistas van a la cárcel del brazo de los alcaldes.

Será para que no se extrañen ó para que no se diga que carecen de autoridad ni siquiera cuando se tiende a que la pierdan como ecos de la opinión?

Han entrado a formar parte de la redacción de nuestro colega El Nuevo País, nuestro querido y respetable amigo el eminente crítico de artes señor don Serafín Ramírez, y el elegante cronista y escritor distinguido señor don Rafael Conto.

Felicitemos al colega por la valiosa adquisición que acaba de hacer de tan valiosas plumas, las cuales vienen a completar el arsenal de las bien cortadas con que cuenta de antiguo el estimado diario.

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

Un folleto

Anda ahora el viejo periodista, Dr. Pedro Becerra Alfonso, afanado por lograr que el Congreso dicte una ley de Patriotas, ó estatuya algún privilegio, en concepto de recompensa, a favor de los presos ó deportados por causas políticas durante nuestras guerras de independencia.

Tiempo hace que funciona en la capital una agrupación, compuesta por elementos que sufrieron la persecución gubernamental, y auxiliaron, a distancia del teatro de la lucha ó desde los mismos reducidos de la resistencia metropolitana, a la causa emancipadora.

El ideal que persiguen esos estimables ciudadanos, ha encontrado en el Dr. Becerra, abogado y creyente incansable. El folleto "La política social y las guerras civiles" de que me ha enviado un ejemplar galantemente dedicado, es un nuevo alegato en pro del propósito de recabar para los expatriados y penados, algún premio equivalente a la indemnización pecuniaria que acaban de recibir los combatientes.

No he de seguir, por larga tarea, al autor, en sus citas históricas, fundamentos de justicia y consideraciones filosóficas. La erudición del Sr. Becerra es notoria. Y luego que, como parte interesada, como uno de los perseguidos y castigados por su labor revo-

lucionaria, la propia herida comunica calor a las palabras, refresca los recuerdos y reviste de lógica la argumentación.

Mas no todo lo que es equitativo encarna en la realidad de las cosas. Lo más lógico suele no ser lo más oportuno, ni lo más conveniente, ni lo más posible.

Si en las guerras de emancipación todos los heroísmos fueran premiados, todos los sacrificios indemnizados y todas las heridas restañadas, difícil sería la vida de las nuevas nacionalidades. Guerras que el sentimiento mueve, exasperaciones que en la conciencia nacional se producen, raros son los nativos que no contribuyen a ellas, y contados aquellos que no sufren, en la paz de su espíritu ó la conservación de sus intereses.

En estos días, uno de los anónimos amigos que me hacen el honor de leer mis trabajos del DIARIO, escribiéndome excitadamente a reclamar la justicia debida a esos terratenientes cuyas propiedades la revolución asoló; reducidos, por la tea libertadora ó el cañón español, a la más espantosa miseria, para los cuales no han tenido las Cámaras una compasiva mirada. Si la cooperación en la obra revolucionaria es un mérito recompensable, centenares de esos pequeños hacendados dieron a los insurrectos sus ganados, sus frutos, confidencias y abrigo. La reconcentración les redujo a la impotencia y el fuego arrasó sus heredades. Y muchos de ellos han tenido que vender al yankee su solar nativo, ó arrastraron en las poblaciones vida miserable, si no sucumbieron entre los horrores del barratón.

Otros, que no fueron españoles ni cubanos, temerosos de las atroces eventualidades de la lucha y más apegados al amor del hogar, corrieron suerte análoga, sin que pueda disculparse su desgracia en la propia participación. Si alguien merecía indemnización, si para algunos debió pedirse reparación y justicia, era para esos, culpables sin culpa, responsables sin saberlo, víctimas de la impaciencia de unos y de la tenacidad de otros.

Escaparon del naufragio de sus riquezas y del peligro de sus vidas los terratenientes de origen extranjero, porque esos tenían cónsules.

Y pues se dirá que todos, por ser cubanos, obligados estaban a cooperar a la emancipadora labor, y sujetos a los mismos sacrificios por la libertad de la patria, encuentro en esa misma observación motivo de fuerza para opinar que no caben recompensas a servicios que el honor impuso y el interés por la propia libertad exigía.

En las guerras, el que cae se olvida. El que sobrevive, goza a costa de la desgracia de los que murieron. El éxito suele no ser la correspondencia del martirio, sino la clave del porvenir. Llévase de cadáveres el foso para que los escuadrones de retaguardia pasen por encima del puente de carne humeante. Hay cruces pensionadas para el soldado temerario que planta la enseña triunfadora en lo alto de la fortaleza enemiga; pero no se hacen honores militares a los intelectuales que sucumbieron en la esplanada. Esos se amontonan sobre haces de leña y se les prende fuego, más para evitar que su podredumbre envenene a los vencedores, que para sustraer sus vísceras del pico de las aves de rapiña.

Las Revoluciones son así: injustas con sus mártires, olvidadizas con sus creadores, solícitas y generosas con los que las llevan a las cumbres del éxito, pasando por fosos repletos de carne. Los que sufrimos persecuciones y torturas, a causa de nuestra fe; los que en las horas tristes, de la inquietud y el peligro, ni tuvimos un fusil con qué defendernos, ni un bosque impenetrable en qué refugiarnos, ni un baque en qué huir, ni la tranquilidad del extrañero suelo, ni la libertad de acción del hombre libre para buscarnos en cualquiera parte del mundo pan y sosiego, ¿a qué quejarnos de las consecuencias de la propia obra? Ya debimos prevenir, al provocar un litigio terrible, una guerra sin cuartel que, sin la intervención extranjera, habría durado hasta que no hubiera un grano de pólvora que hacer estallar, una vida que destruir, ni una gota de sangre en las venas de un pueblo y otro pueblo.

Con perdón sea dicho del doctor Becerra, parece llegada la hora de suprimir todo género de privilegios en favor de los que lucharon por una idea

generosa, con el altruismo del bombero que arranca una víctima de las llamas ó del misionero que desfilia las iras de la salvaje tribu. Bastante enaltecimiento hemos dado y hartas preeminencias acordado a los que no hicieron otra cosa que cumplir un patriótico deber y procurarse, a más de la satisfacción de la conciencia, país libre en que habitar, instituciones democráticas a cuya sombra ejercitar las actividades del espíritu, nombre en el concepto universal y sitio en la historia.

Harto pagados estamos ya todos. Hartos esfuerzos hemos hecho por dividir en castas nuestro pueblo, por razón de su procedencia revolucionaria.

Dice el himno nacional, que morir por la patria es vivir. Luego si la pérdida de la existencia queda compensada con las caricias de la gloria, harto indemnizados están los mártires de presos y deportados, con la satisfacción de ver ondear en lo alto del Morro la bandera de la libertad, y poder preparar, a la sombra del árbol de la justicia, mullida cuna para nuestros alegres hijos, y tibia y no profanada sepultura para nuestros ya encorvados huesos.

J. N. ARAMBURU.

El Digestivo Molarrrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las Diarreas y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y gastrointestinales; pero se debe exigir que cada hostia tenga grabado su nombre.

LAS DELEGACIONES DEL "CENTRO ASTURIANO"

Habana, Junio 26 de 1905.

Sr Director del DIARIO DE LA MARINA:

El día de ayer ha sido uno de los más gratos que registra el pueblo de Artemisa, por haberse efectuado un acontecimiento trascendental, y que habla muy en favor de los vecinos de este pueblo.

Se trataba de inaugurar oficialmente la Delegación del Centro Asturiano de la Habana; y a fe que el acto revistió todos los caracteres de una verdadera solemnidad.

Cuando llegó la Comisión delegada de dicho Centro, numerosas personas de gran significación, tanto en el orden social como en el mercantil, habíanse congregado en el paradero, ávidas de celebrar y tomar parte en el hermoso y patriótico acto que iba a realizar la Colonia asturiana de esta localidad.

A las 11 de la mañana fueron obsequiados los señores Comisionados de la Habana, con un banquete en uno de los mejores restaurantes de este pueblo, asistiendo el Alcalde Municipal, el Juez, el Presidente de la Sociedad, "La Luz" y otras distinguidas personas, reuniendo entre los veinte comensales que rodeaban la bien servida mesa, la mayor expansión y un gran espíritu de cordialidad.

A las tres de la tarde, según estaba anunciado, se procedió a instalar la Delegación en los amplios salones del Casino Español; cuyo edificio, que aún no está terminado del todo, será una obra de arte y perfección. A esta agradable fiesta concurrieron las Autoridades y otros elementos sociales de este pueblo, existiendo entre todos una perfecta armonía y fraternidad.

Los Sres. D. Rafael Fernández Marínas, D. José Prida y D. José Secades hicieron uso de la palabra, demostrando el bien que reporta a sus asociados un organismo como el que se inaugura, y las utilidades prácticas que brindan a todos aquellos individuos que se inscriben en la nueva Delegación.

Hizo el resumen de la fiesta el culto señor Pumariega, Secretario del Centro Asturiano, quien con la fogosidad que imprime a sus concepciones, con la sinceridad que brotan de sus palabras y con el correcto lenguaje que emplea en sus discursos, llevó su convicción al ánimo de la concurrencia. El Sr. Pumariega fué muy aplaudido, como lo habían sido antes los Sres. Fernández Marínas, Prida y Secades. Concluyó tan hermosa reunión, haciendo todos fervientes votos por que el nuevo organismo que ya hoy cuenta 150 socios continuase una senda de constante progreso, y trabajando porque se hermanen todos los hombres de buena voluntad, formando así una espiritual cadena de unión y concordia entre todos los

elementos que pueblan este hospitalario país.

Durante las horas de la tarde fué obsequiada la Comisión de la Habana con un paseo en coche; y entre las visitas que efectuó, fué una de ellas a la Sociedad "La Luz," cuyo Presidente y señores de la Directiva festejaron y agasajaron a aquella Comisión, deseándole todo género de prosperidades y exaltando los méritos que tiene conquistados el Centro Asturiano de la Habana.

Para coronar tan espléndida fiesta, celebróse por la noche otro banquete, en el que hubo brindis y aplausos, evidenciándose así el entusiasmo que se siente por la Delegación asturiana, la que seguramente se dedicará a repartir el bien entre sus asociados y levantar el espíritu de fraternidad que debe existir entre todos los elementos de una misma raza y de un mismo origen.

El resultado obtenido en la inauguración de la Delegación, responde al éxito de sus iniciadores. He aquí ahora su Junta Directiva, de quien hay que esperar grandes resultados prácticos en el porvenir:

Presidente honorario: Dr. D. Francisco Carreras. Vicepresidente honorario: D. José Menéndez Pavón.

Presidente efectivo: D. Manuel Sánchez.

Vice: D. Julio González. Tesorero: D. Vicente Díaz. Secretario: D. Ramón Secades.

Vocales:

- D. Narciso Fors. ... Luis Díaz. ... Gabino Alvarez. ... Vicente Rubí. ... Matías de Pedro. ... Enrique Pando. ... Valeriano Inclán. ... Ramón Martínez. ... Evaristo García. ... Lucilo Palacio. ... Nicolás Menéndez. ... José Marina. ... Luciano Vega. ... Fernando Campoamor. ... Antonio González. ... Francisco Rodríguez. Médico: D. Ramón Arus Rabell. Buena falta hacía en este pueblo un organismo de la clase del que nos ocupa, y ya que se ha cimentado con materiales sólidos, debemos estar orgullosos de contar con una dependencia que, a no dudarlo, contribuirá con todas sus fuerzas a propagar el espíritu de solidaridad y a hacer el bien en sus múltiples formas.

El Correspondal.

EL REGLAMENTO DE LOS IMPUESTOS

El Centro General de Comerciantes e Industriales de la isla de Cuba, nos suplica hagamos público: que debiendo implantarse próximamente el nuevo Reglamento y habiéndose solicitado del Gobierno una amnistía general, ésta no puede ser concedida más que en determinados casos.

Respecto a los que sufren condena por infracciones de dicho Reglamento, éstos pueden aprovechar las buenas disposiciones del Gobierno, solicitando personalmente del señor Presidente de la República el indulto, casi en la seguridad de obtenerlo.

COMPLACIDOS

Una comisión de los gremios de la Habana se ha acercado a esta redacción para suplicarnos la publicación de la siguiente directiva central de la Secretaría de los gremios de la Habana y Centros Unidos del Comercio e Industrias de la República, que fué elegida por la Junta que se celebró el día 29 del actual, siendo nombrados dos comerciantes e industriales por cada ramo, según se ha efectuado en las delegaciones constituidas en las capitales y pueblos de la República, quedando compuesta la Directiva Central, en la forma siguiente:

Presidentes: Ezequiel Carnicer. Vicepresidentes: Juan Bances Conde y Tomás B. Mederos. Vocales: Eudaldo Romagosa, José

Sisniega, Rafael Fernández, José Gómez, José Marina, Bernardo Alvarez, Ramón Cifuentes, Manuel Uribarri, Pedro Agudo, Francisco Palacios, Jesús Vales, Alfonso Pesant, José Roselló, Luis B. Ramírez, Antonio Caudales, José Eligio Mosquera, Charles H. Thrall, Juan Cince, Pedro Tihista, Vicente Mier, Antonio Ramos, Anselmo López, Miguel Carreras, Urbano González, Enrique Casanova, Ignacio Román, Jesús Fontela, Maximino Fernández, Facundo García, Plácido F. Rio Cuervo, José Brea, Luis Suárez, Alfredo Coñifo, Alfredo Rubiera, José Parraón, Tiburcio Ibarra, Julián Gómez, Ubaldo Soriano, Francisco Quintana García, Tiburcio Gómez, Ramón Planol, Saturnino Orisolo, José Loidi, Alberto Brú, Fung Sik, Woo Lim, Gaudencio Avancés, Sebastián Soto, Pedro Rodríguez, Ramón Vega, Juan Méndez, José Aguirre, Enefero García, Ramón Rouco, Salvador Sabí, Antonio Clarens, José Menéndez, Francisco Pijuan, Juan Pérez, Manuel Guárriz, Juan Giral, Joaquín Iglesias, Lucas Lamadrid, Julián García, Serafín Sánchez, Baldomero Cuesta, José Topedino, T. Sauter, Florentino Menéndez, Sixto Gutiérrez, Angel Solana, José González, Matías Barceló, Antonio Lamelas, Juan Ibert, Francisco Lecour, Manuel Argüelles, Manuel Cifuentes, Miguel Campa, Ramón Sánchez, Silvestre Grandá, Manuel G. Bonachea, Manuel Rascón, Aurelio Pérez, José González, Timoteo Bararotix, José Martínez Crespo, Baldomero Vidal, Agustín Díaz González, Antonio Trillo, Andrés Rodríguez, Manuel Cuervo, Benito Peña, Adolfo García, Polo Gutiérrez, Lorenzo Alvarez, Expósito González, Eugenio Barbarotix, Pedro Lado, Ignacio Piñeiro, José Noqueira, Manuel Pérez, Benito Insua, José Ros, Nicolás Quintana, Vicente Santo Domingo, Ramón Martínez, Próspero Montañé, Juan Crucei, Juan Partagás, Dario Alvarez y Donato Alvarez.

Abogados consultores: señores don Domingo Méndez Capote, don Orestes Ferrar, don Eusebio de Bolívar, don Francisco Ferreiro, don José Clemente Vivanco, don José Lorenzo Castellanos, don Miguel A. Zaldivar, don Enrique Roig, abogado y notario, y D. Mariano Caracul.

En Cienfuegos: don Salvador Morrejón.

En Matanzas: don Agustín Penichet. En Placetas: D. Miguel Sudrez. En Guanajay: D. Salvador Miranda. En Sancti Spiritus: D. Alfredo Sena. En Pinar del Río: don Jacobo González Govantes.

En Camaguey: don Nicolás Apolinario Rodríguez.

En Sagua: D. Enrique G. Solar. En Camagüey: don Luis Vilardell Tapia; en Ciego de Avila, don José I. Castellanos.

En Cárdenas: don Eugenio López, secretario y consultor.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Ayer tarde estuvo en Palacio llamado por el Presidente de la República, el representante señor D. Carlos de la Torre.

En la entrevista se trató sobre los presupuestos y el proyecto de ley de atenciones sanitarias.

El Sr. La Torre ofreció su congreso al Sr. Estrada Palma para la aprobación de esos urgentísimos asuntos.

PLANTA ELÉCTRICA

El señor don José Cañada Nadal ha presentado una instancia en la Secretaría de Gobernación, solicitando autorización para establecer una planta eléctrica en Guanabacoa.

CREDITO

El Presidente de la República firmó ayer un decreto concediendo un crédito de \$1,506 con 50 centavos para adquirir ejemplares del manual de instrucción y servicios de guardias para distribuirlos entre los miembros de la Guardia Rural.

ROUSSEAU

El ideal tónico genial.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, Johnson y Taquechel, y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO O-REILLY 110

INGENIEROS Y CONTRATISTAS CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable. Planos completos. Presupuestos fijos. Precios definitivos. bra de pOrimera. Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos. Verdadera satisfacción a los propietarios.

Si Ud. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico.

PROTEJA SU SALUD

usando la CREMA EVAPORADA



MARCA

HIGHLAND

es esterilizada: Preferible a leche ó crema fresca para todos los usos, sobre todo para la ALIMENTACION DE LOS NIÑOS.

De venta en todas las tiendas de víveres finos y bodegas.

C-711 30-11 Ab

NO FALTE A LA FALTA. Una cucharada todas las mañanas, durante los dolores de estómago. MAGNESIA SARRÁ. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE. Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos. DRUGUERIA SARRÁ EN TODAS LAS FARMACIAS. Tlo. Rey y Compañía. Habana.

UNA PALABRA A LOS COMPRADORES JUICIOSOS

Las CAJAS A PRUEBA DE FUEGO

Herring-Hall-Marvin Safe Co. no solamente tienen un crédito nacional, sino universal. El punto interesante a los compradores, es, que unas cajas de seguridad, que son consideradas las mejores por todo el mundo, han de ser necesariamente la mejor para la casa de Vd. AGENTES GENERALES: Casteleiro & Vizoso, IMPORTADORES DE FERRETERIA.—Calle OFICIOS 15.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 1 y de 3 a 5

"EL ULTIMO DESCUBRIMIENTO"

Sea las especialidades infalibles que prepara el Ldo. Peña en su Laboratorio y vende en su oficina de Farmacia, Aguilá 130. Pídanse antibiomasas infalibles: Cura la Blenorragia, gonorrea y toda clase de fujos con un solo frasco de este maravilloso específico, su precio 90 cts., plata, frasco. Pídanse tónicos geniales n. 1 vino Regenerador: Curan la impotencia y debilidad general, precio \$4.50 medicación para un mes. Pídanse tónico geniales n. 2 vino Regenerador: Curan la espermatocoria y las pérdidas seminales, precio \$4.50 medicación para un mes. Pídanse anti-filicis y Poción depurativa: Curan la sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Precio \$3, medicación para un mes. Vino croato tónico reconstituyente al género de cal. Cura toda clase de catarrós por crónicos y rebeldes que sean, y la sífilis en su primer período. Precio 90 centavos. Estas especialidades se remiten por Expres a cualquier punto de la Isla, con solo dirigirse al Ldo. Peña Farmacéutico, Aguilá 130, Habana.

Multiple small advertisements including: TITULO (Doctor in Medicine), IMPORTANTE DECRETO (Secretary of Hacienda), NO HUBO QUORUM (Congress), BESTOS MORTALES (Deaths), EL SERVICIO SANITARIO DE SANTIAGO DE CUBA (Sanitary Service), GRACIAS (Thanks), CONVOCATORIA (Convocation), EL VERANO (Summer), MAGNESIA SARRÁ (Magnesia), CREDITO (Credit), and Rousseau (Advertisement).

EL REY DE ESPAÑA EN INGLATERRA

Dr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Londres 10 de Junio de 1905.

Este pueblo, difícil a todo entusiasmo, frío y nebuloso como la atmósfera en que vive...

Nos referimos a la histórica abadía de Westminster, visitada en la mañana del 6 por el Soberano español...

Ha dicho Edmundo de Amicis que cuando entró por vez primera en ese templo, se inclinó involuntariamente su cabeza hacia las losas...

Partiendo de esta capilla, aparecen en toda la latitud del templo los sepulcros de los Reyes...

Entre dos y tres de la tarde, la escuadra rusa quedó, pues, dividida en dos grupos, uno al E., a las órdenes de Rojdestvensky...

Desembarcados casi todos los barcos de la segunda división 6ª tercera escuadra rusa, cuyo escaso andar, débil protección y mediana artillería...

Alí también, como reyes de los espíritus, descansan Milton, Bacon, Spencer, Goldsmith, Richardson y tan-

tos otros hombres, cuyo reinado se consolidó con la muerte. Allí obedece a la ley de la gravedad el pesado sepulcro de Isaac Newton...

James Watt, el célebre ingeniero, a quien se debe la primera máquina copiadora de cartas, y sobre todo, el perfeccionamiento de las máquinas de vapor...

Tal es, a grandes rasgos, la antigua Abadía que acaba de visitar en los comienzos de su reinado un monarca que ha de saber seguramente recoger el fruto de sus impresiones de viaje...

LA NOTA DEL DIA

La actitud de don Emilio, trae, como es natural, a la gente liberal en confusión y en concilio. Se advierte que a esa gente le inspira cierto temor que el señor Gobernador se declare independiente...

RUSIA Y EL JAPON

BATALLA DEL ESTRECHO DE COREA (Continuación.)

Entre dos y tres de la tarde, la escuadra rusa quedó, pues, dividida en dos grupos, uno al E., a las órdenes de Rojdestvensky...

Antes de las tres de la tarde los rusos habían perdido la batalla. En realidad solo los acorazados y los cruceros acorazados sostuvieron hasta entonces el peso del combate...

Nada de esto podía acontecer; la torpe puntería de los artilleros moscovitas quedó agravada por la mala calidad de los proyectiles, muchos de los cuales no estaban, a causa tal vez de su prolongada permanencia en los pañoles...

acordarse de los demás, trataba de abrirse paso. En la parte O. del canal la acción tomó un giro no menos decisivo. La tercera división japonesa, constituida por un acorazado, un guardacostas de segunda clase y varios cruceros protegidos...

Largas horas se prolongó la agonia de los rusos; el almirante japonés, que entre dos y tres de la tarde no vació en acercar sus barcos a menos de 4,000 metros de los rusos, viendo decidida a favor suya la jornada no quiso exponer imprudentemente sus acorazados a mayores riesgos...

Entonces, ya muy avanzada la tarde y próxima la noche, comenzó la fase más dolorosa del combate. Los destruyeros y torpederos japoneses, tan poco temibles contra las embarcaciones de Port-Arthur, lanzáronse con soberbia ostia a completar la obra de destrucción iniciada por los cañones...

En sus primeros despachos, fechados en la madrugada del día 28, el mismo Togo no advirtió todo el alcance de su magnífica victoria. Creyendo que no era tan completa como realmente había sido, ordenó antes de la media noche que la tercera división explorase el mar del Japon hacia el N., en busca de los barcos enemigos...

El 27 de Mayo, el día 28 la niebla se dispuso a las primeras luces de la aurora. Togo no encontró enemigos a quienes combatir; pero la segunda división divisó al N.E. de Tan-shima un grupo de cinco barcos rusos que marchaban pensosamente hacia el N. era todo lo que quedaba de la tercera escuadra rusa del Pacifico.

El Dmitri Donatoy, que pudo ponerse en salvo el 27 de Mayo, aunque muy averiado, quedó pronto sin carbón y sin medios para cerrar las vías de agua abiertas en el casco, hundiéndose bajo el mar cerca de la isla Urueng. El Yzuranú arribó a la bahía Vladimír, donde varó en un escollo; sin medios para reparar la avería y agotado el carbón, su comandante lo echó a pique, trasladándose con la tripulación a Vladivostok.

Antes de resumir el resultado de la batalla y de exponer algunas apreciaciones acerca de su preparación, desarrollo y consecuencias que puede tener en el curso futuro de la guerra, relatemos algunos episodios que revelan por completo el carácter sangriento y empuñado de la acción.

júbilo que había dado en el blanco porque el acorazado japonés fué herido en la obra muerta y no rosnado el combate hasta transcurridos diez minutos. A las tres el Shikishima y el Fuji rompieron el fuego con todos los cañones que llevaban a bordo, y casi en seguida un proyectil dió en la barbata, dejándonos a los que la ocupábamos, sin sentido. La barbata quedó llena de humo, y cuando recobré el conocimiento salí fuera, tropezando en los puentes, barridos por la artillería enemiga...

Una granada rompió la hélice de babor, y otra desarboló el timón; el mástil de señales fué hecho pedazos. A las cuatro de la tarde comenzó a hundirse la proa, severamente averiada, y se perdió toda esperanza de salvar el barco. Los navios japoneses, después de romper nuestra línea de batalla, se acercaron más a nosotros, apretando el tiro de todas sus piezas.

Los incendios brotaron en varios puntos, aumentando las angustias de nuestra situación. Sonó el toque para acudir a extinguir el fuego; pero había tantos muertos y heridos en los puentes, y la lluvia de proyectiles entorpecía tanto las faenas, que no fué posible atajar el incendio, y el capitán resolvió retirarse de la línea, combatiendo hasta el último momento.

Poco a poco el Borodino se hundía cada vez más; aunque sin esperanza, continuamos la lucha frenéticamente. Después de algunas horas de terribles fatigas y emociones, durante las cuales no quedó tiempo para comer ni beber, y así que hubo obscurecido, cuando contábamos a bordo más de 400 bajas entre muertos y heridos, fué señalada la aproximación de dos destruyeros japoneses. Uno de ellos fué echado a pique por un disparo afortunado de una pieza de quince centímetros; pero el otro consiguió acercarse y nos disparó un torpedo, alejándose por la proa. El torpedo no hizo blanco. En este momento el maquinista jefe subió a decirnos que el incendio hacía tales progresos que era absolutamente imposible permanecer junto a las máquinas; no tardaron en efecto en ser arrojados por las llamas los maquinistas y fogoneros que aun permanecían en su puesto.

Nos preparábase ya para el inevitable fin del barco, cuando una flotilla de torpederos nos rodeó, abreviando nuestra agonia. Una tremenda explosión levantó el barco, y me sentí arrojado al mar; al volver a la superficie, los restos del Borodino me hirieron en la espalda, pero la tripulación de uno de los destruyeros me recogió de entre las olas, lo mismo que a otros cuarenta tripulantes del Borodino, y nos trasladó al Kasuga, desde donde fuimos conducidos a la costa.

SESION MUNICIPAL DE AYER 29 Presidió el 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena. Se aprobó el acta de la última sesión ordinaria. Después de leerse el acta de la sesión solemne que celebró días pasados la Corporación Municipal en honor del general Máximo Gómez, el doctor Barrena presentó una enmienda, pidiendo que se rectificara el acuerdo relativo a nombrar hijos adoptivos de la ciudad a los del caudillo y al doctor Pereda, en el sentido de que quedara eliminado del mismo el mencionado doctor, porque los servicios que como médico prestó al generalísimo no merecían tan señalada distinción, ni se pagaban con cargos honoríficos, sino con dinero.

Los señores Pifeiro y Ponce se opusieron a la aprobación de esa proposición, estimándola impropcedente en la actualidad, toda vez que en la sesión solemne ningún concejal había impugnado el acuerdo. Por ses votos contra dos fué desechada la proposición del doctor Barrena, quedando ratificado el acuerdo y aprobada el acta. Se concedió al señor don Arturo Mena, sin privilegio, autorización para explotar durante un año un ferrocarril en miniatura en el Campo de Marte. Este año será prorrogable por tiempo indefinido mientras el señor Mena cumpla todas las cláusulas del contrato.

Pasó a la Comisión que entiende en el asunto, un comunicado del Departamento de Sanidad, participando que el día 6 del próximo mes de Julio vence la prórroga concedida, a petición del Ayuntamiento, para la clausura del Mercado de Cristina. Se concedieron treinta días de licencia por enfermos a los empleados mu-

nicipales señores don Juan Herrera y don Fernando Rodríguez; y 45 días al doctor Jiménez Anley, médico de la casa de socorro de la segunda demarcación. Pasó a estudio del Sñdico Iº de la Corporación el expediente que trata sobre propiedad del edificio que ocupa la Cárcel, cuya posesión le corresponde al Municipio por ser de su propiedad. Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eras las seis de la tarde.

Movimiento Marítimo

EL "ROLAND" Con carga de tránsito entró en puerto ayer el vapor alemán "Roland", procedente de Calabarán. EL "MIAMI" Para Cayo Hueso y Tampa salió ayer el vapor americano "Miami", con carga y pasajeros. EL "MOBILA" Ayer fundó en bahía el vapor cubano "Mobila", procedente del puerto de su nombre, conduciendo carga general y 11 pasajeros. GANADO El vapor cubano "Mobila" trajo del puerto de su nombre, para los Sres. G. Lanton Ollids y Cª, 112 cerdos, 27 vacas, 23 terneros, 1 toro y 48 añejos.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO. Sala de lo Criminal. Recurso de casación por infracción de ley establecido por el licenciado José García Balsa, sobre impugnación de honorarios en causa seguida contra Hilario Gispert, por violación. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Divinó. Letrado: licenciado García Balsa.

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Enrique Trompeta, en causa por disparo de arma de fuego. Ponente: señor Cruz Pérez. Fiscal: señor Travieso. Letrado: doctor Castellanos. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA Sala de lo Civil. Autos seguidos por doña Isabel Céspedes, por sí y en representación de sus menores hijos, contra don Luis Menéndez, como administrador judicial del testamento de don José C. Barrena, en cobro de pesos. Ponente: señor Echevarría, Letrado: licenciados Marill y Bandini. Juzgado, del Sur. Autos seguidos por don Agustín Argüelles contra la sociedad "Habana Commercial Company", en cobro de pesos. Ponente: señor Morales. Letrado: doctores Cueto y Párraga. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES Sección 1ª. Contra Andrés García y otro, por falsedad. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Gilvez. Defensores: licenciados Roig, Vivanco y Kolhy. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Saavedra. Sección 2ª. Contra Juan Luzarraga y otros, por falsedad. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Aróstegui. Acusador: licenciado Zayas. Defensor: licenciado Laguarda. Juzgado, de Jururo. Secretario, Ldo. Moré.

REGISTRO CIVIL

Junio 29 NACIMIENTOS DISTRITO NORTE.—1 hembra blanca natural, 1 varón blanco natural. DISTRITO SUR.—2 hembras blancas legítimas, 1 hembra blanca natural, 2 hembras mestizas naturales. DISTRITO ESTE.—2 varones negros naturales. DISTRITO OESTE.—4 hembras blancas legítimas, 1 varón blanco natural, 1 varón blanco legítimo, 2 hembras blancas naturales. MATRIMONIOS CIVILES No hubo. MATRIMONIOS RELIGIOSOS DISTRITO SUR.—Manuel Menéndez Fernández, con María Gorbey y González.—Manuel Puig Alfaro, con Pascuala Zaldívar Acosta. DEFUNCIONES DISTRITO NORTE.—Melquiades Sendolla, 66 años, España, a guacate 18. Inaficiencia aórtica.—Concepción Rapp, 83 años, Francia, Amistad 17. Arterio esclerosis.—Rufina Pulido, 20 años, Cuba, Progreso 21. Tuberculosis pulmonar. DISTRITO SUR.—Consuelo Piñola, 38

años, Habana, División 7. Tuberculosis pulmonar. DISTRITO ESTE.—María Teresa González, 5 meses, Habana, Egreso 29. Enteritis infantil.—Antonia Hernández, 72 años, Canarias, San Isidro 68. Cáncer del útero. DISTRITO OESTE.—Matilde Cruz, 70 años, Cuba, Jesús del Monte 615. Arterio-esclerosis.—Angela Valdés, 35 años, Habana, Hospital 24. Tuberculosis pulmonar.—Martín Sánchez, 17 meses, Habana, Concha 1. Meningitis simple.—América Álvarez, 8 años, Habana, Vigía 11. Endocarditis.—José Gómez, 11 meses, Habana, Fernandina 74. Meningitis.—José Miralá, 10 meses, Habana, Moreno 35. Gastro enteritis.—Cárlos Álvarez, 10 meses, Habana, Cerro 543. Lagosta.—Rosalia Acosta, 6 años, Habana, Quinta 16. Samarrión.—Esperanza Hernández, 4 años, Habana, San Miguel 224. Meningitis.—Julio Marfán, 4 meses, Habana, Marqués González 7. Atropía.—Nicolás Delgado, 1 año, Habana, Cerro 607. Bronquitis capilar.—Luis Gálvez, 6 días, Habana, Príncipe 15. Fatta de desarrollo.

RESUMEN Nacimientos..... 17 Matrimonios civiles..... 0 Matrimonios religiosos..... 2 Defunciones..... 18

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE JUNIO DE 1905. Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El Circular está en la Merced. El Sagrado Corazón de Jesús. La Comemoración de San Pablo Apóstol. Santos Cayo y Ostiano, confesores. Santos Lucina (o Lucinda) y Emiliana, mártires.

No temáis, dice Isaías, que el Salvador se presente nunca alzado; su dulzura será inalterable, y no levantará jamás el tono de la voz. Será llevado a la muerte como una oveja que es llevada al matadero, y ni aun se quejará. Hablando de sí mismo, por boca del profeta Jeremías, dice: Yo soy como cordero lleno de dulzura. Yo os pido por la dulzura y la humildad de Jesucristo, dice San Pablo, en la segunda epístola a los Corintios. He aquí el retrato que hace de él el Espíritu Santo; pero nada nos da una idea más justa de la dulzura del Salvador, que el Salvador mismo: qué compasión más tierna la suya con los desgraciados! qué ternura, qué bondad con todo el mundo! Jamás hubo un corazón más compasivo. No hay que extrañar el que todos los Santos hayan honrado a este sagrado corazón con un culto religioso y le hayan profesado tan tierna devoción. ¡Oh, dulcísimo Jesús, exclama San Bernardo, qué de riquezas encerrais en vuestro sagrado y adorable corazón!

FIESTAS EL SABADO Misas solemnes.—En la Catedral de la Tercia, a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 30.—Corresponde visitar a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón en San Felipe.

IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BART

El próximo domingo 2 de Julio, a las ocho y media de la mañana, tendrá efecto la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, con orquesta y sermón por el P. Fr. Rufino Remolledo de la Compañía de Jesús. Se comienza a las 7 de la mañana, concluyendo con procesión, después de la misa y visita de altares. Se solicita la asistencia a dichos actos. Habana 29 de Junio de 1905.—El Párroco. 6193 4-28

IGLESIA DE SANTA CLARA

El domingo próximo, día 2 de Julio, se celebrará la fiesta del Corpus Christi, con misa solemne a las nueve de la mañana, en la que oficiará el P. Constantino Zubiré y estará el sermón a cargo del M. R. P. Presidente del Convento de San Francisco de esta ciudad, Sr. Justo Trécul, con procesión a las cinco y media de la tarde por el interior del templo. 9121 3-29

Iglesia de Santa Catalina

El día 30, a las ocho y media, función solemne al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por el P. Camilo González. Desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde estará el Señor de manifestarse en dicha Iglesia. 6139 3-28

IGLESIA DE SAN FELIPE TRIDUO

al Sagrado Corazón de Jesús. Los días 30 Junio 1º y 2 de Julio. A las 7½ de la mañana se exponerá su D. M. y a continuación las procesiones del Triduo. A las 8, misa cantada y reserva. Sábado a las 7 de la noche Rosario y Salve. Domingo 2 de Julio. A las 7½, Compañía general. A las 8½, Exposición de su D. M. y misa solemne con orquesta, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Constantino, C. D. En la noche, a las 8½, rosario, ejercicio de la Guardia de Honor, cánticos y sermón, concluyendo con la procesión al Santísimo.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesado y cumpliendo. L. V. D. M. 6169 4-28

R.I.P. PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE D. GREGORIO PALACIO Y PEREZ Mañana sábado 1º de Julio, a las ocho de la misma, se celebrará en la Parroquia del Santo Angel, una misa de Requiem por el eterno descanso de su alma. Sus familiares ruegan a sus amigos des se dignen acompañarlos en este piadoso acto; favor que agradecerán. Habana 30 de Junio de 1905. 6238 1-30

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS PILDORAS CHAGRES Legítimas "LA REUNION" José Sarrá HABANA



OFICIAL
EDICTO
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
SECRETARIA.
NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO.
PLUMAS DE AGUA.

Encargado este Establecimiento, según escritura de 22 de Abril de 1889, otorgada con el Ayuntamiento de la Habana, de la recaudación de los productos del Canal de Albar y Zanja Real por el segundo trimestre de 1905, se hace saber a los concesionarios del servicio de agua, que el día 1.º del entrante mes de Julio, empezará en la Caja de este Banco, calle de Aguilar números 81 y 83, la cobranza, sin recargos, de los recibos correspondientes al mencionado trimestre, así como los de las anteriores, que, por rectificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

Dicha cobranza se efectuará todos los días hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y terminará el 31 del mismo mes de Julio, con sujeción a lo que previenen los artículos 10 y 11 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, para el procedimiento contra deudores a la Hacienda Pública y a la Real orden de 7 de Noviembre de 1893, que hizo extensiva dicha Instrucción a la cobranza del servicio de agua.

Habana, 21 de Junio de 1905.—B. Director, L. Polledo.—Públicose: El Alcalde Presidente, Dr. Ramón O'Farrill. c1170 5-25

GACETILLA

EL CONCIERTO MAURI.—Celebrase esta noche en nuestro gran teatro Nacional el concierto organizado por el maestro Mauri en su honor y beneficio. Hé aquí el programa:

Primera parte
1º Un sueño: Gavota capricho, composición dedicada al señor O. A. Peyrellade y ejecutada por la orquesta de los Conciertos populares, José Mauri.

2º Concierto en fá para piano, y acompañamiento de orquesta, señorita Angelina Sicourt, Honsel.

3º Gran fantasía Moisés, señora Esmeralda Cervantes, Tomás.

4º A. Berceuse, R. Albertini.—B. Balada y polonesa, Vieuxtemps. Señor Juan Torroella.

Segunda parte
1º Láhas: Varsoviense de Concierto; obra dedicada al señor Agnatin Martín, orquesta de los Conciertos populares, (1.ª audición), José Mauri.

2º Recuerdo del poema sinfónico Donneton de Faust, de Berlioz.—Composición a dos pianos por Pablo Desvervine.

3º Recitantes: Srta. Angelina Sicourt y Pablo Desvervine.

4º Locura y grandezza de Don Quijote de la Mancha.—Capricho sinfónico a grande orquesta; obra que obtuvo el primer premio en el Certamen verificado por el DIARIO DE LA MARINA, José Mauri.

5º Serenata a grande orquesta; obra que alcanzó el segundo premio en el Certamen de referencia, José Mauri.

Desearnos al laureado artista un éxito completo.

TRISTE SIEMPRE.—Hay una flor que veneno con toda el alma; una sola, para la cual los arbores de Abril y Mayo no importa.

Es un lirio azul, que dulces perlas de rocío llova en un triste comuenterio, junto al mármol de una fosa. Antonio Ocaña.

DE MODA.—Así es la función de hoy en el teatro de Albisu.

Hay una novedad. Consiste en el estreno de El organista de Móstoles, zarzuela cómica en un acto y tres cuadros cuyo desempeño ha sido encomendado a Eleon Farada, Amadita Morales, la Corona, Escriba, Piquer, Garrido y Castro.

Se representará El organista de Móstoles en la segunda parte de la función.

Complétase el programa con Los pícaros celos y la reprise de Lola Montes, a primera y última hora, respectivamente.

Ambas por la Ferández.

OPERA.—De vuelta de su tournée por el interior llegó ayer a la Habana la Compañía de Opera que tanto aplaudimos durante su inolvidable jornada en el Nacional.

Mañana, con Bohemia, reaparecerá en este mismo teatro el cuadro de ópera que son partes principales la bella Fontana y el tenor Vanuettelli.

El domingo, dos funciones. Por la tarde va San Toy y por la noche, como despedida de la Compañía, la linda ópera Geisha.

Después emprenderá viaje la simpática troupe italiana hacia Costa Rica. Grandes éxitos la espera.

FUEGOS PATUOS.—Lo dijiste y lo sentías: Era imposible amarnos, Y ¿qué andar en mi niñerías? Recuerdo que al separarnos Yo lloraba y tú reías.

Sintió mi pecho al perderte Algo del sepulcro frío, Y mal dije de mi suerte; Hoy, bien lo sabes, al verte Tú lloras y yo me río.

Demos por bien empleado El llanto de hoy y de ayer, Porque payá á habernos amado ¿Cuánto hubiéramos llorado Los dos a un tiempo, mujer! M. del Palacio.

RECREO JUVENIL.—Esta simpática sociedad de Regia, prepara un magnífico baile para mañana con la orquesta del popular Felix Cruz.

Esta fiesta promete resultar espléndida, pues existe inusitada animación para asistir entre la juventud de aquel pueblo.

Los salones del Recreo Juvenil se verán en la noche de mañana radiante de luz y de belleza.

UN CINEMA TOGROFO EN EL NACIONAL.—Según nos hace saber un apreciable colega, en los primeros días de Julio empezará a exhibirse todas las noches en el Nacional un cinematógrafo, con gran variedad de vistas y á precios populares.

Entre las vistas que más llamarán la atención figura el entierro del general Máximo Gómez.

Todas las figuras conocidas de la Habana desfilarán ante los ojos del público.

co: el general Alejandro Rodríguez al frente de la rural; el Presidente de la República detrás del arnés; la llegada al Cementerio, las carreras y el Parque y San Rafael, &c.

Un éxito seguro.—Van generalizándose día por día, y aumentando considerablemente el número de sus adelantos, las modernas dentaduras postizas, llamadas de puente; y esa preponderancia, adquirida en corto tiempo, está bien justificada por las muchas ventajas que dichos aparatos reúnen sobre sus antiguos similares: Su firmeza ó inmovilidad, su esquisita limpieza, el limitadísimo espacio que ocupan en la boca, son, entre otras, cualidades remarcables, que hacen posible el uso de postizas, á las personas más delicadas y escrupulosas.

Estas dentaduras de puente, en sus distintas variedades, lo mismo que todos los trabajos de oro, aplicables á la boca, se construyen en el laboratorio dental del doctor Taboada, Galiano número 58; también se construyen dentaduras postizas de todos los demás materiales y sistemas en uso.

Todos los días de ocho á cinco. PAYRET.—Parahoy viernes se ofrece un programa selecto en el bioscopio inglés del señor Costa, que con tanto éxito viene funcionando en el elegante teatro de Payret.

En la primera tanda se repetirán las aplaudidas vistas Salida de un trasatlántico y el cuento del Bigamo.

En la segunda lo más curioso será lo del Tobogan ó el trineo de los abismos, el cuento interesante de Los dos rivales y la Dosisión de un demente, lo más original que se ha visto.

Sigue asistiendo numeroso público á las sesiones cinematográficas de Payret, porque sonio mejor que se ha visto en su género.

LOS REYES MODERNOS.—En un periódico italiano encontramos una anecdota interesante, que transcribimos á continuación.

Procedente de Francia, desembarcó en Folkestone (Inglaterra) un grupo de religiosos, expulsados por la ley de Congregaciones.

Solo una de aquellas hablaba inglés. Al tomar el tren no encontraron coche con el número de asientos vacíos suficientes para todas, y no queriendo separarse de sus compañeras, por la circunstantia arriba dicha de no conocer el idioma ni el país, la que hacia de directora se acercó á un señor alto, que tenia una gorra blanca de plato, creyendo era el jefe de estación y, después de exponerle lo que ocurría, le suplico ordenara poner un coche más, para que todas pudieran ir juntas hasta Londres, á donde se dirigían.

Aquel señor benévolo atendió la petición y poco después, agregado un coche de primera al tren, las invitó á subir á él, no obstante ser de tercera clase los billetes que llevaban las religiosas.

Diez días después supo la directora, con verdadero asombro, que quien cuenta cortesía y benevolencia habia atendido á sus deseos era el Rey Eduardo VII, que en traje de turista se encontraba aquel día en Folkestone, en donde acababa de desembarcar después de una excursión en su yate de recreo; y resistiéndose la monja á creer que aquel fuese el Rey, se rindió á la evidencia cuando le fué enseñada una fotografía del mismo.

LA NOTA FINAL.—En la calle. —Le encuentro á usted muy triste, amigo mío. —Vengo del cementerio. —¿Ha perdido usted á alguno de su familia? —A mi suegra. —Reciba usted mi pésame. —¿Ah! no es su muerte lo que me aflige. —¿Qué entonces? —Los consejos del sacerdote. —Pues ¡qué le ha dicho! —Me ha dicho: "No se apure usted; ya la encontrará allá arriba".

COMUNICADOS. RENOVADOR A. GOMEZ

La fama conquistada con tan precioso medicamento, por milares de curas maravillosas en enfermos desahuciados, que padecen de ASMA ó ABOGGO y todos los ataques de asma, agudos y crónicos y afonías de las personas que usan; esta siendo objeto de estudio de los médicos más distinguidos, usando el nombre de GOMEZ, sus resultados, etc.—El Licdo. F. Marrero como preparador de tan precioso remedio.

AVISA AL PUBLICO que es falsificado y debe rechazarse todo frasco que carezca del SELLO DE GARANTIA registrado de la Droguería y Farmacia.

AFAMADO RENOVADOR A. GOMEZ. Con depósito en las droguerías de SARRA, JOHNSON y TAQUECHEL DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DROGUERIA Y PERFUMERIA INALTERABLE MAGNESIA SARRA

NO DEBE FALTAR EN CASA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REPRESENTANTE

RECREO JUVENIL.—Esta simpática sociedad de Regia, prepara un magnífico baile para mañana con la orquesta del popular Felix Cruz.

Esta fiesta promete resultar espléndida, pues existe inusitada animación para asistir entre la juventud de aquel pueblo.

Los salones del Recreo Juvenil se verán en la noche de mañana radiante de luz y de belleza.

UN CINEMA TOGROFO EN EL NACIONAL.—Según nos hace saber un apreciable colega, en los primeros días de Julio empezará a exhibirse todas las noches en el Nacional un cinematógrafo, con gran variedad de vistas y á precios populares.

Entre las vistas que más llamarán la atención figura el entierro del general Máximo Gómez.

Todas las figuras conocidas de la Habana desfilarán ante los ojos del público.

TONICO UNIVERSAL Remedio infalible y exclusivo para la Impotencia y enfermedades del estómago.

Poderoso y seguro tónico del sistema Cerebro-espalinal. Con su uso se curan radicalmente las dispepsias, debilidad en las funciones del estómago, intestinos, de la generación, potencia muscular y del sistema circulatorio y todos los casos de debilidad general.

DE VENTA en todas las Droguerías y Farmacias.

NOTA: Para cualquier informe ó consulta de palabra ó por escrito, diríjase á Manuel Alvarez ó á Feliciano Marrero, 117, MURALLA 117, Apartado 467, Teléfono 296, HABANA. c1123 25-14 Jr

SOLICITUDES.

Desca colocarse un buen cocinero y repostero peninsular en casa particular y tiene quien la garantiza. Informan Amargura 37, 9141 4-23

Una peninsular que tiene un niño de 6 años, desea colocarse en casa de familia. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomienda. Informan Flores 23, 9170 4-29

SE SOLICITA una criada de mano, que entienda de cocina, para un matrimonio. Sin referencias no se presente. Obrajá 85, altos. 9172 4-29

SE SOLICITA un paradero de D. José Castañeda que ejerce el oficio de cigarrero ó tabaquero, es asturiano y lleva en el país 26 años. Diríjase á Muralla 58, altos del café La Victoria. 9177 4-29

SE SOLICITA una cocinera para un matrimonio, se le darán 65 pesos y un cuarto, ha de traer referencias. San Miguel 51. 9191 4-29

José Peña Romero, desea saber el paradero de su hijo José Romero Grandal, que según noticias recien en esta capital. Diríjase para dar informes de J. E. Mariane, calle Real núm. 170 9181 4-29

Una señora peninsular acclimata al país, desea colocarse de mañejera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informan Habana n. 230. 9042 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano; sabe su obligación y tiene quien responde por ella. Informan Oficio 13, altos. 9239 4-30

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Oficio 13, altos. 9240 4-30

Cocinera peninsular desea cocinar buena. Sabe su obligación, no duerme en el trabajo. Ni gana menos de 3 centenes. Tiene garantía. Cuba 81 accorria. Café Marrero n. 230. 9242 4-30

Se solicita una buena criada blanca de 18 á 20 años, que sepa cumplir con su obligación y está acostumbrada á servir, es para corta familia. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Compostela 71, altos. 9250 4-30

SE SOLICITA aprendices de sastrer, adelantados, pagados en sueldo, entrada por Obrajá. 9214 4-30

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad de cocinera ó criada de mano. Informan Villegas 101. 9242 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Desen colocarse una joven formal de criada de mano, tiene quien la recomienda ha de dormir en su casa. Informan Estrella núm. 105. 9183 4-29

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de París, Obispo 37, tienda de ropas. 9180 4-29

Un sástico buen cocinero repostero de colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informan Escobar núm. 104. 9197 4-29

SE DESSEA una mañejera de mediana edad del país, para el Vedado, sueldo 2 centenes y ropa limpia, y que traiga recomendación. También un niño de 12 años para ayudar á los quehaceres de la casa, sueldo un centén y ropa limpia. Informan Virtudes 111. 9205 4-29

UN COCINERO Y UNA CRIADA peninsular se solicitan en Mercedes 23, altos. Informarán de una a cuatro de la tarde. 9209 4-29

Una buena cocinera peninsular de colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación, y tiene quien la garantiza. Informan Amargura 37, 9141 4-23

Una peninsular que tiene un niño de 6 años, desea colocarse en casa de familia. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomienda. Informan Flores 23, 9170 4-29

SE SOLICITA una criada de mano, que entienda de cocina, para un matrimonio. Sin referencias no se presente. Obrajá 85, altos. 9172 4-29

SE SOLICITA un paradero de D. José Castañeda que ejerce el oficio de cigarrero ó tabaquero, es asturiano y lleva en el país 26 años. Diríjase á Muralla 58, altos del café La Victoria. 9177 4-29

SE SOLICITA una cocinera para un matrimonio, se le darán 65 pesos y un cuarto, ha de traer referencias. San Miguel 51. 9191 4-29

José Peña Romero, desea saber el paradero de su hijo José Romero Grandal, que según noticias recien en esta capital. Diríjase para dar informes de J. E. Mariane, calle Real núm. 170 9181 4-29

Una señora peninsular acclimata al país, desea colocarse de mañejera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informan Habana n. 230. 9042 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano; sabe su obligación y tiene quien responde por ella. Informan Oficio 13, altos. 9239 4-30

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Oficio 13, altos. 9240 4-30

Cocinera peninsular desea cocinar buena. Sabe su obligación, no duerme en el trabajo. Ni gana menos de 3 centenes. Tiene garantía. Cuba 81 accorria. Café Marrero n. 230. 9242 4-30

Se solicita una buena criada blanca de 18 á 20 años, que sepa cumplir con su obligación y está acostumbrada á servir, es para corta familia. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Compostela 71, altos. 9250 4-30

SE SOLICITA aprendices de sastrer, adelantados, pagados en sueldo, entrada por Obrajá. 9214 4-30

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad de cocinera ó criada de mano. Informan Villegas 101. 9242 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y para la limpieza de habitaciones, sabe coser á mano y á máquina y tiene quien responde por ella. Informan Amargura 37, 9211 4-30

